

QUINCENTENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

**ADARVE**  
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXXI • N° 732 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Diciembre de 2006

## La hermandad de la Caridad inicia los actos de su 275 aniversario

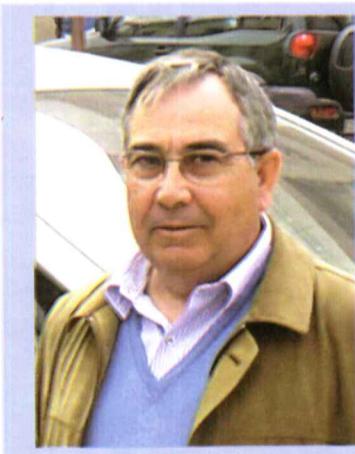
El pasado 11 de noviembre, la hermandad de la Caridad daba inicio a los actos religiosos conmemorativos del 275 aniversario de su fundación (1732-2007), el cual se cumplirá el 3 de mayo del próximo año.

El primero de estos actos ha sido una magna exposición realizada en la Iglesia de las Mercedes, denominada "Bajo el Signo de la Cruz" que ha podido ser visitada hasta el pasado día 26 de noviembre, y en la cual se han logrado reunir 27 imágenes de Cristos Crucificados, pertenecientes a las distintas iglesias, hermandades y cofradías de Priego.

Durante el acto inaugural, el Hermano Mayor, Antonio Jesús del Rosal, expuso los motivos que han dado lugar a esta celebración que se alargará durante todo el próximo año con un intenso programa de actos y cultos religiosos, señalando que "creemos que es importante para nosotros, los hermanos de la Caridad, no dejar pasar este evento sin que nos sirva para crecer como colectivo y también personalmente como cristianos que viven su fe en esta comunidad"



Exposición "Bajo el Signo de la Cruz"



## Dimit el concejal andalucista Francisco González

En el pleno extraordinario de la Corporación Municipal celebrado el pasado 17 de noviembre, el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello, dio cuenta de la carta de renuncia al cargo de concejal que nueve días antes le había presentado su compañero de partido, Francisco González Molina.

El concejal dimitido tenía asignadas las delegaciones de Personal, Tráfico, Seguridad

Ciudadana y Protección Civil, argumentando en su escrito que "para poder atender la cantidad de asuntos que pasan por estas delegaciones es necesario dedicarles tiempo suficiente y dado que actualmente no puedo atenderlas como sería deseable por mi parte, debido a circunstancias personales y familiares, es por lo que presento mi renuncia al cargo de concejal".



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

# JUGUETES MANUELITA

EN PRIEGO LA MAYOR EXPOSICIÓN DE JUGUETES  
Y A UNOS PRECIOS ADECUADOS A CADA BOLSILLO



UNA TIENDA LLENA DE REGALOS



MINI MOTOS



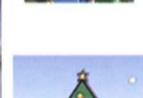
MINI QUAD CONTROL REMOTO  
4 TIEMPOS DE 50 Y 90CC



COCHES A RADIOCONTROL



LA ILUSIÓN DE TODOS LOS PEQUES



VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN

ESTAMOS EN C/ SAN PEDRO ALCÁNTARA LOCAL 2  
ABRIMOS SÁBADOS TARDE

## Palabras de elogio para el Centro Médico de Priego

Tanto el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, como el presidente de la Diputación, tuvieron palabras de elogio y reconocimiento para con el Centro Médico, durante el acto celebrado el pasado 12 de noviembre con motivo del 20 aniversario de su fundación.

El Centro Médico de Priego, fue una iniciativa privada, abriendo sus puertas en 1986 en unas modestas instalaciones, propiedad de la familia Rojas, ubicadas en la calle Mesones. Poco a poco el Centro Médico ha ido de manera progresiva ampliando sus instalaciones y servicios, ganándose el respeto y la confianza de los prieguenses, lo que les ha permitido llegar a este 20 aniversario con buena salud. Actualmente el Centro Médico cuenta con una plantilla de 12 trabajadores, más 7 profesionales especialistas que periódicamente pasan consulta.



FOTO: M. PULIDO

## Bajo el Signo de la Cruz

Con la denominación "Bajo del Signo de la Cruz", la hermandad de la Caridad ha organizado una extraordinaria exposición en la iglesia de las Mercedes, en la que se han logrado reunir 27 imágenes de Cristo Crucificado.

Por primera vez, los prieguenses han podido contemplar de manera conjunta el rico patrimonio religioso que atesoran las hermandades y cofradías de Priego.

Esta exposición ha servido para dar inicio a los actos y cultos que la hermandad de la Caridad ha iniciado con motivo del 275 aniversario de su fundación.

La instantánea recoge al Hermano Mayor de la Hermandad, Antonio Jesús del Rosal, y al alcalde en el momento de iniciar el recorrido para visitar la exposición.



FOTO: M. PULIDO

# instantes de priego



Miembros de la Asociación de Diabéticos "La Sierra"

FOTO: M. PULIDO

## Día Mundial de la Diabetes

El pasado 14 de noviembre, martes, se celebró el Día Mundial de la Diabetes. Al domingo siguiente miembros de Priego pertenecientes a la Asociación Regional de Diabéticos "la Sierra" estuvieron a las puertas del recinto ferial Niceto Alcalá-Zamora con una mesa informativa, en la que realizaron controles de glucosa en sangre a todo aquel que se prestó a hacerse la prueba. La Diabetes es una enfermedad que afecta a 200 millones de personas en todo el mundo.

### La Asociación Regional de Diabéticos "La Sierra"

Es una entidad sin ánimo de lucro, preocupada por la información, educación, asistencia y defensa de los derechos de los diabéticos, tanto infantiles como adultos.

Nace en el año 1995, por la inquietud de una madre cuando su hijo, siendo un adolescente, debutó en la diabetes y se encuentra que no existe en Cabra ningún lugar donde acudir, recabar información sobre la enfermedad y recibir educación para que el enfermo pueda llevar una aceptable calidad de vida.

Ante dicha tesitura decide movilizarse y convoca a otras personas diabéticas para iniciar el duro camino que supone crear una Asociación de Diabéticos, ya que por aquellas fechas la mayoría de los diabéticos no querían reconocer su enfermedad públicamente.

El día 14 de abril de 1998, en Cabra, se aprueban los estatutos de la Asociación de Diabéticos "La Sierra", de ámbito local, adquiriendo carác-

ter oficial y siendo sus socios fundadores: Toñi Ruiz Muñoz, José Antonio Gutiérrez Ruiz, Isabel Navarro Muñoz, Margarita Moral Ruiz y Salvadora Reyes Rosa. Comienzan así su andadura inaugurando la sede social en un local del Pasaje Redondo Márquez, de Cabra.

Ante el elevado número de demandas de ingreso por parte de personas residentes en los municipios limítrofes, el 29 de septiembre de 2001 se modifican los estatutos y se le da a la Asociación el carácter de ámbito comarcal. Así, con el apoyo de los Ayuntamientos de la comarca, se abrieron sedes en las localidades de Lucena, Monturque y Priego de Córdoba.

Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, en la Consejería de Asuntos Sociales, en la Consejería de Salud, en el Patronato Municipal de Bienestar Social de Cabra y en los Registros de Asociaciones de los Ayuntamientos de Lucena, Monturque y Moriles. Además es miembro de la Federación Andaluza de Diabéticos "Saint Vincent".

Entre las Actividades que llevamos a cabo de forma periódica se encuentran: talleres de educación en diabetes; controles de glucosa en sangre; taller de psicología; escuela para padres de niños diabéticos; consulta de podología; atención personalizada sobre cualquier tema relacionado con la diabetes; campañas de revisión ocular; cursos de informática; convivencias; campamentos de verano; congre-

so anual sobre diabetes; campañas de sensibilización; captación de voluntariado; información sobre novedades en el tratamiento de la diabetes, investigación, etc; suministro de material para autoanálisis; y convenios con empresas.

#### SEDE CENTRAL EN CABRA:

Pasaje Redondo Marquez, 16  
14940 CABRA (Córdoba)  
Teléfonos: 957521399 – 605962828

Fax: 957521399

Abierto de lunes a viernes, de 18 a 20 h.

#### SEDE EN PRIEGO DE CÓRDOBA:

C/ Ubaldo Calvo, s/n  
en Servicios Sociales,  
Plaza de la Residencia  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA (Córdoba)  
Abierto miércoles, de 18 a 20 h.

e-mail:info@acdlasierra.org  
Web:<http://www.acdlasierra.org>

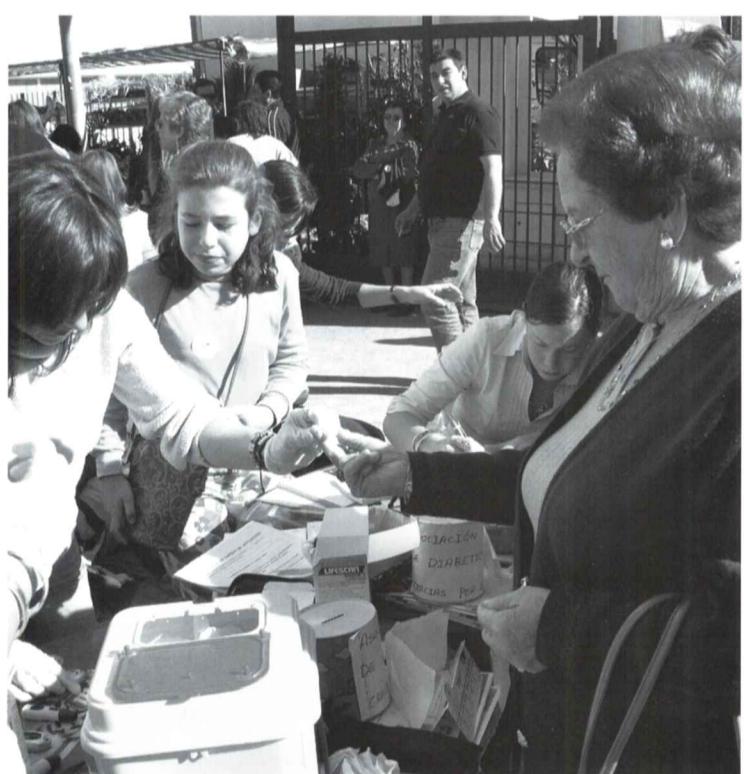
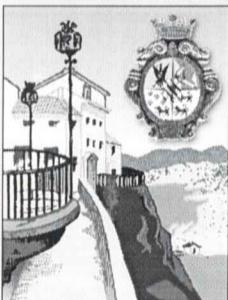


FOTO: M. PULIDO



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

**Presidente de Honor**  
Antonio Jurado Galisteo

**Presidente-Director**  
Manuel Pulido Jiménez

**Consejo de Redacción**  
José Yepes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Pedro Jesús García Barrios  
Inmaculada Cano Marín  
Yolanda Montoro Sánchez

**Administrador**  
Antonio Lopera Pedrajas

**Imprime**  
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve»  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:  
957 54 19 53  
e-mail: [adarvepriego@yahoo.es](mailto:adarvepriego@yahoo.es)  
[www.epriego.com/adarve](http://www.epriego.com/adarve)

## *Manifiesto contra la violencia de género*

Vamos a ser claros con la violencia de género. Estamos hartos de ella. Luchar hasta erradicarla es nuestro objetivo.

Todos tenemos que echarle ganas y ser contundentes con una forma de violencia que, en el fondo, es un atentado contra la sociedad, contra los derechos de la persona, contra la vida, la libertad y, sobre todo, contra la dignidad de la mujer.

Detrás de cada caso de violencia de género hay una biografía -la del dolor de una mujer- y una historia: la del fracaso de un modelo de sociedad. Por eso la violencia de género no entiende de raza, edad, posición social, culturas, religión o nacionalidad. Es un problema universal.

Las cifras están ahí y siguen pesando sobre la conciencia de cada uno de nosotros, sobre nuestra tranquilidad moral. Nadie puede quedarse de brazos cruzados.

Quien lo haga debe saber que no sólo tiene un corazón de piedra sino que, además, está siendo un cobarde porque mira hacia otro lado cuando sabe que está sufriendo ante él una mujer por el hecho de ser una mujer.

Mirar a la cara de la violencia de género supone no bajar los ojos ante la mirada de las víctimas. Y eso hay que hacerlo: ¡ya!. Mientras haya víctimas habrá violencia y eso significará que estamos fracasando en luchar contra ella.

Por eso hay que ir mucho más allá de lo que se ha hecho hasta ahora, creemos que se necesitan:

más medios materiales y personales; más recursos sociales; más juzgados de Violencia; más efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad; más coordinación con las comunidades autónomas; más medios si queremos que esta Ley sea eficaz y no quede en papel mojado.

Ante este escenario manifestamos:

Que las diferencias entre hombres y mujeres no pueden generar violencia. Forman parte de la riqueza del ser humano. El que pega y maltrata abusa de su poder, del poder que da ser el que decide cuándo y cómo infringir dolor a su víctima.

Que la erradicación de la violencia no es sólo responsabilidad de los dirigentes políticos, de las leyes y de los juzgados. Todas las personas tenemos la obligación de acabar con las conductas violentas dentro de nuestras familias y de nuestro entorno.

Por eso es imprescindible que se trabaje con las comunidades autónomas y ayuntamientos que son las administraciones más cercanas y los primeros en atender a las mujeres que sufren violencia.

Exigimos a la sociedad para que adopte una actitud de tolerancia cero con la violencia de género. No hay excusa, ni motivo, ni justificación para un acto violento. Las bofetadas no tienen nunca un por qué: son un acto de cobardía e indignidad que tan sólo merecen el desprecio de la sociedad mediante su castigo.

Manifestamos que cada víctima no sólo es una pérdida irreparable: es una vergüenza imperdonable que recae sobre la conciencia del conjunto de la sociedad y de los poderes públicos.

La familia ha de ser el primera trinchera de nuestra sociedad en la erradicación de esta lacra. Es la piel cotidiana sobre la que debe impregnarse el día a día de una educación sensible, infatigable y decidida en pro de la igualdad entre el hombre y la mujer.

¡Ni un niño más viendo a su madre humillada! ¡ni una lágrima más! ¡ni una mujer maltratada más! ¡ni una muerte más!  
¡NI UNA MÁS!

***Nuestro próximo número será  
el Extraordinario de Navidad  
que comprende los números 733-734  
y su aparición está prevista sobre  
el próximo día 20 de Diciembre***

## ADARVE



## No más accidentes

Estas líneas van dirigidas a esos políticos que elegidos libremente en democracia, deben representar, defender y ¿por qué no? proteger a todos su ciudadanos.

El pasado día 30 de Octubre sucedió un grave accidente en el cruce del Llano de las Sardinas, cuando un peatón al intentar cruzar la carretera fue atropellado, por dos vehículos, uno de ellos dándose a la fuga. Eso quiere decir que en Priego también hay delincuentes, como ese famoso bailarín. Aunque la justicia tarde o temprano caerá sobre ellos.

Tal desgracia se hubiera evitado si en dicho lugar existiese una pasarela para peatones, como en tantas ocasiones se ha prometido a los ciudadanos, ya que se trata de un cruce muy peligroso y con mucho tráfico rodado.

Esta triste circunstancia nos ha hecho recordar que las promesas de los políticos se las lleva el viento o ¿Quizás es que no hacen su trabajo como deben?... me imagino que la contestación "políticamente correcta" es que no depende de la Administración Local, que eso depende de la Diputación de Córdoba o del Gobierno Autonómico, o llegando aún más lejos del Gobierno Central. No señores políticos No y mil veces No, eso depende de los gobernantes que tiene y ha tenido la Villa de Priego, que no ha cumplido sus promesas o no saben desempeñar las funciones propias de su puesto, por el cual cobran un sueldo financiado por todos los ciudadanos de su localidad.

A mi parecer los deberes de los ciudadanos son cumplir las leyes y pagar sus impuestos y creo que los vecinos del Llano de la Sardina, Camino de Quiroga, Genilla, y demás vecinos pagan religiosamente sus impuestos. O al caso ¿son ciudadanos de segunda?. Señores políticos me pueden contestar o van a jugar a pasártelas la pelota a gobiernos anteriores.

Todo esto me hace deducir, que los verdaderos culpables de tan desgraciado accidente no es el peatón ni los conductores de los vehículos sino esos señores que tienen la obligación y disponen del poder y las herramientas legales para proteger y defender a sus ciudadanos y no saben o no quieren utilizarlas, por cuestiones de partidos e ideologías. Vosotros que no lucháis por vuestro pueblo y os hacéis llamar políticos, realmente ¿Os lo creéis? o solamente es porque os sentís cómodos calentando el sillón. ¿Dónde están aquellos políticos? Políticos de verdad que ponen en juego su vida con huelgas de hambre por los derechos de todos y cada uno

de los ciudadanos de su comunidad. Vosotros que no sois capaces de luchar ni por vuestros paisanos con los que os habéis criado. ¿Creéis que en Córdoba, Sevilla o Madrid lo van a hacer? eso os toca defenderlo a vosotros, todos unidos, si tenéis sentimientos por vuestro pueblo y ciudadanos.

P.A. P.P y P.S.O.E. en vuestras manos queda y que no tengamos que volver a lamentar un nuevo accidente por vuestra culpa.

ANTONIO ALCALÁ-ZAMORA GARCÍA

## Homenaje Póstumo

Vaya por delante la siguiente aclaración:

La idea de redactar el presente escrito se concretó, prácticamente, pocos instantes posteriores a la muerte de mi padre (Paco Aguilera), pero no así la publicación del mismo. Después de sopesar los pros y las contras de tal publicación y aún reconociendo que mi progenitor seguramente estuviese en desacuerdo, me he decidido a la publicación del mismo con el único fin de brindarle el reconocimiento público, que se merece, dando a conocer la labor que como Padre llevó a cabo durante toda su vida.

Son tantas las ideas que me vienen a la mente que no sé si sabré plasmarlas todas ellas quedando, seguramente muchas en el tintero.

Ya con él ausente, reflexiono y me pongo a pensar lo mucho que ha significado en mi vida, concretamente en mi formación como persona. Cómo supo inculcarme una serie de valores, alguno de ellos hoy en día en desuso, tales como la responsabilidad, la honradez, honestidad, el valor de la palabra dada, la sinceridad, la satisfacción del deber cumplido, etc.

Por otro lado también nos transmitió el encanto de todas sus aficiones, de forma que unas u otras han sido adquiridas por alguno de sus hijos, tales como la cacería, la tauromaquia, la lectura, el sentimiento nazareno, el amor a su pueblo y, cómo no, el disfrute de una buena copa de vino acompañado de buenos amigos y una enriquecedora conversación.

Quedan muchas cosas que contar, aunque creo que con lo dicho hasta ahora consigo lo inicialmente deseado, que no es otra cosa que proclamar públicamente que tuve la inmensa suerte de tener un buen Padre.

Por todo lo dicho, Papá, allá donde estés ¡Gracias!

Siempre te llevaré en mi corazón.

P.D. Mamá si hasta ahora no me he referido a ti no es porque no seas corresponsable de todo lo anterior, sino porque el veneno de amor, bondad, sacrificio, sabiduría... que tú representas todavía sigue manando.

VICTOR M. AGUILERA RUIZ

## Telebasura



LUCÍA BALLESTEROS AGUAYO

Estudiante de 5º de Periodismo

en la Universidad

Rey Juan Carlos de Madrid

Los entresijos amorosos de la Pantoja, la situación del "Cachuli" entre rejas o la última adquisición masculina de Belén Esteban parecen ser los temas que no dejan dormir a la mayoría de los españoles.

Prueba de ello es el bombardeo continuo de programas "Rosa Quintana" que inundan nuestra televisión en el desayuno, la sobremesa y la tarde-noche.

Al mismo tiempo que el Gobierno está gestionando cuestiones fundamentales para el futuro de España como son la política antiterrorista, o el problema de la inmigración, los españoles preferimos conocer a través de la televisión la intimidad de nuestros famosos hasta el mínimo detalle.

El acopio de periodistas en la entrada de la casa de la ex de Julián despierta más interés que el propio Zapatero. Y algunos se preguntan ¿tiene la culpa de esto la televisión? ¿los periodistas? ¿o la audiencia? A mi juicio, los culpables de que los españoles se desprecien de los asuntos verdaderamente importantes de nuestro país son los propios españoles, que consienten esa programación basura.

Habría que exigir más ética para una televisión llena de palabrería, insultos y vejaciones, para una televisión carente de sensibilidad y criterio. Y una televisión en la que pocos pueden llamarse profesionales. Menos gritos y más humanidad.

# *La violencia en las aulas*

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Recuerdo que mi primer encuentro con la disciplina escolar más férrea fue en la escuela de la calle Loja y de la mano de don José Ramos; apenas contaba con siete años de edad y ya sentí en la palma de la mano el recto blandir de la regla de madera. El motivo fue la simulación de una lesión en la mano para evitar una bochornosa bronca por no haber hecho los deberes. En mi inocencia, me la había vendado yo mismo con el cinturón de un bábi, algo que extrañó tanto a don José que no dudó en preguntarme a qué se debía aquel extraño vendaje, a lo que le contesté que se trataba de una ampolla en el dedo causada por el roce del volantín al liar el trompo. Si ya le extrañó el vendaje no digamos tan inusual respuesta, con lo que el palmetazo no se hizo mucho esperar.

Mi siguiente encontronazo fue poco después, ya en el colegio de los Hermanos Maristas, y vino de la mano -nunca mejor dicho- del hermano Laureano, quien me estampó una sonora bofetada, al igual que a un elevado número de compañeros de clase, por desobedencia y alteración del orden durante una de sus ausencias.

Después, en el desarrollo del resto de mi vida escolar, se sucedió alguna que otra y por situaciones similares. Y no es que fuera un niño problemático en el aula ni mucho menos, sino que el sistema tenía institucionalizado el castigo corporal y éste era ejercido con bastante más frecuencia de la que a nosotros, los alumnos, nos hubiese gustado.

No sé si el castigo corporal es bueno o es malo, sobre ello hay editados tratados enteros, pero lo que sí puedo decir es que, en mi caso, todos aquellos correctivos fueron más que merecidos, y en ningún modo me he sentido traumatizado por ello. Es más, todavía recuerdo con sumo cariño tanto a don José Ramos como al hermano Laureano. Y por supuesto que nunca fui con el cuento a mis padres a sabiendas de que ello podría implicar un castigo mucho mayor. Por aquellos entonces «el maestro siempre tenía razón» y no cabía discusión alguna, cosa que, por otro lado y al igual que ocurre ahora, solía ser bastante cierta.

Pero luego llegó «Mayo del '68» y la rebelión juvenil contra todos los poderes institucionalizados, algo que en España se retrasaría progresivamente hasta la muerte de Franco. A partir de aquí se estableció un nuevo orden que ha afectado muy mucho al desarrollo de las relaciones colegiales. Desde entonces, los padres nos hemos relajado tanto en la educación de nuestros hijos que del NO autoritario de nuestra época hemos pasado a un SÍ absolutamente permisivo tras instaurar el famoso «prohibido prohibir» que tanto reivindicamos y que tan mal resultado nos está dando. En nuestra fiebre revolucionaria, creímos mucho más liberal poner en un plano de igualdad tanto a profesores como a alumnos, y del anticuado «usado» -que implicaba autoridad y respeto hacia el maestro- pasamos al «tú» progresista, cuyos resultados son tan negativos que nos negamos incluso a reconocerlos.

En muchos casos ni siquiera hemos asumido obligación educativa alguna; eso lo hemos delegado de forma negligente y casi en exclusiva en el colegio. Es más, en otros no sólo no hemos reprendido una actitud impetuosa de nuestros hijos en la escuela, sino que, inexplicablemente, nos hemos hecho cómplices de los mismos descargando nuestra ira contra el profesorado cuando éste sí ha obrado con la diligencia que nosotros supuestamente le hemos delegado.

Recientemente, en el continuo deterioro de las relaciones escolares, hemos visto casos de acoso escolar que han llegado incluso al suicidio, o al asesinato de la víctima por el simple hecho de que caía

mal a algunos compañeros. Hemos visto también cómo un alumno de apenas quince años agredía salvajemente a un profesor mientras una alumna lo grababa con su móvil para después intentar vender la «exclusiva» a un periodista por cien euros. Quizá casos extremos éstos, pero que sin duda son el exponente de una situación escolar que se está haciendo insostenible y en la que nuestro pueblo no se encuentra al margen. Como muestra sugerente, en cierta ocasión leía en el Foro del Ayuntamiento la denuncia de una madre por cómo la mujer de uno de nuestros políticos increpaba e insultaba a un miembro del colegio donde tenía a sus hijos, y todo porque no le pareció bien un escrito que se hizo al Ayuntamiento sobre un tema del que su marido era el responsable, quedando boquiabiertos todos los presentes -padres, maestros y alumnos- de ver cómo podían salir tantas palabras arrabaleras de una misma boca. El fracaso escolar y la violencia en las aulas son el resultado de un sistema educativo que no ha funcionado, pero es éste un sistema que comienza en el hogar aunque luego tenga su continuidad en las aulas, siendo prácticamente imposible que coexista, en reciprocidad paralela, el uno sin la ayuda del otro.

Para los estudiosos en la materia existen dos tipos de violencia en la escuela que están claramente diferenciados y para los que proponen un tratamiento distinto. Por un lado se encuentra el antiguo fenómeno de las malas relaciones entre escolares, algo que siempre ha existido y siempre existirá, pero que ha ido en aumento en la misma progresión que se ha ido deteriorando la autoridad moral y académica del profesorado. Por otro lado, y mucho más importante que el anterior, está una actitud preestablecida del alumno en contra de las normas, un obstruccionismo total a la normal convivencia y una falta generalizada de respeto hacia el profesorado tanto por parte de alumnos como de padres.

En el primero de los casos, el sistema debe dotar al profesorado de la disciplina y de los recursos necesarios para saber detectar y abortar estos estados de abuso, algo que necesariamente necesita de la complicidad de alumnos y de padres. En el segundo, para aquellos casos extremos, algunos juristas acierran a explicar que simplemente sería necesaria la aplicación en su total extensión del artículo 550 del Código Penal, que textualmente dice «*Son reos de atentado los que acometan a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o empleen fuerza contra ellos, los intimiden gravemente o les hagan resistencia activa también grave, cuando se hallen ejecutando las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas*», algo que algunas fiscalías provinciales, como la de Córdoba o Granada, ya vienen aplicando en el caso de agresiones a profesores por parte de padres o alumnos.

Sin ánimo de crear alarma, la violencia escolar está considerada hoy día como una auténtica epidemia social que afecta a la generalidad de la escuela española, sea pública o privada, y corresponde a las distintas Administraciones establecer los mecanismos necesarios para atajar sin contemplaciones los casos de abusos que se detecten. Está claro que hoy día los padres coincidimos en que la figura del profesor está totalmente devaluada y carente de autoridad, y para que recupere ese reconocimiento social y esa autoridad es necesario dotarlo de las armas necesarias para combatir situaciones de acoso y violencia en las aulas. Pero la principal arma que se les puede ofrecer es sin lugar a dudas el respeto de los padres a la figura del maestro y la inculcación a los hijos de los principios y normas generales de la convivencia.

## *El limpiabotas*



JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Digna profesión que ha quedado en desuso. Recuerdo mi juventud, paseando por las céntricas calles de Sevilla, allí siempre solía ver, sentado en alguna terraza de la calle Sierpes algún señor trajeado, tomando un café, leyendo con cara de interesante el periódico, mostrando su más absoluta indiferencia por otro, que le tenía el pié algo erguido y le sacaba el más resplandeciente brillo a sus zapatos, aquel otro señor, era "el limpiabotas". Siempre me pareció un poco humillante aquel trabajo, tal vez por la forma de realizarlo, encorvado, a los pies del Sr., en la calle, ante el indiferente paso de las gentes y ante las ininteligible conversaciones del café.

Un buen día ya contaba yo con 20 años, un puesto de trabajo, y mi cartera con varios billetes de aquellos marrones de Falla de cien pesetas, y tal vez algún azul de Rosalía de Castro, y paseando por la calle Sierpes de Sevilla, se me cercó un limpiabotas, diciéndome que me limpiaba los zapatos. Aún no se porque, tal vez por no despreciarlo o por sentir aquella sensación de superioridad porque me veía ya un hombrecito, y le dije que sí.

Confieso que jamás me sentí tan ridículo, aquellos minutos se me hicieron interminables, le dije basta, le pagué y me perdi entre las gentes.

Hoy, el paso del tiempo y de los años que han hecho ver la cosas de muy distinta manera. Aquel limpiabotas, no era ni más ni menos que un hombre que realizaba un trabajo como otro cualquiera, que se ganaba honradamente su pan, y que muchos casos tenía más dignidad que el Sr., que ponía sus pies para que sacara brillo a sus zapatos. Hoy que vemos tantos delincuentes de traje, chaqueta y corbata impecable, de cuello duro y guantes blancos, que pregona el honor sin tener la más mínima honorabilidad. Hoy tiro una lanza a la dignidad de todo aquel que honradamente se gana el pan con su trabajo sea el que sea. Hoy pienso que no existen trabajos dignos, ni menos dignos, simplemente todo trabajo es digno si se realiza dignamente. Hoy miro más allá de lo que se puede mostrar el traje y la corbata. Hoy miro más al hombre y menos al podium. Hoy tomaría un café con aquel limpiabotas.

## *¿Priego del agua o Priego del derroche?*

JOSÉ LUIS PÉREZ PULIDO  
(INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL)

Escribo estas líneas ya que, ante la notable sequía que estamos padeciendo en estos nuestros días, (a pesar de los 55 litros de este mes, todavía habrá que ver lo que llueve el resto del año) no me queda otro remedio que ver, como día tras día se desperdicia tan preciado líquido elemento, indispensable para la vida (ya que el ser humano es un 70% de agua). Ya no solo a nivel personal de cada ciudadano, ante lo que un servidor, por mucho que lo intenta, poco puede hacer, sino más bien a nivel de nuestros rectores, o sea, la Concejalía que le corresponda del Ayuntamiento, que aunque sea un poco, con unas medidas mínimas, pudiera favorecer un considerable ahorro de agua o su reutilización.

Menos mal que, aunque con varios años de retraso, se ha comenzado la construcción de la depuradora, lo que supondrá un alivio para el río "Salao", pero a pesar de todo, el derroche que se hace en nuestro pueblo del agua es notable, sino observen los datos que he recogido midiendo rigurosamente el caudal de agua que sale por diversas fuentes de beber que adornan nuestro pueblo, y que como muchos podrán comprobar, día tras día, manan el líquido elemento sin orden ni control, agua potable, que ha de ser subida a los depósitos, tratada y canalizada de nuevo a las diversas fuentes, con el consiguiente gasto de energía y medios que ello conlleva, para que después se desperdicie porque las fuentes no tienen un pulsador.

Casos sangrantes son por ejemplo la fuente del Centro de Salud, que arroja un caudal de 7,5 litros por minuto, lo que suponen unos 3.942 millones de litros de agua al año, o las del poli y del colegio Ángel Carrillo, que siguen funcionando incluso en días festivos y cuando se cierran las instalaciones y que entre ambas suman en torno a los 3 millones de litros de agua desperdiciada al año. Otras fuentes que en las que he medido el caudal y

que no tienen ni pulsador y siempre están manando agua son las dos de Paseillo, Corazón de Jesús, Paseo de las Rosas, ambas del recinto ferial, parque del polideportivo y fuente de la Inmaculada.

Estos caudales, al haber menos agua embalsada y por lo tanto menos presión, lógicamente se han disminuido, por que sino, si el agua abundara, estos aumentarían en torno a un 10 ó 15% por la parte más baja.

Si sumamos los caudales de estas fuentes, la cantidad de agua desperdiciada al año, ronda la friolera de 15 millones de litros, o lo que es igual, 15000 metros cúbicos, el equivalente a lo que le cogen a seis piscinas olímpicas de 50 x 25 m.

Si pasamos estas cifras a euros, la cosa tampoco sale muy favorecida, ya que si una familia prieguense consumiera dicha cantidad de agua, tal y como reza la última factura del agua, tomando el precio del metro cúbico a 0,204 (por la parte más barata), más el 14% de impuestos, y sumando también los gastos de alcantarillado, sale un gasto anual de 6280 , o sea, un millón de pelillas del presupuesto. Se ve que al Ayuntamiento este gasto de agua le sale gratis, por que sino ya hubiera tomado medidas para remediarlo, vista la crisis económica que nos acucia, heredada de antaño.

Pero lo más hiriente es lo que se podría hacer con tanta agua, como por ejemplo aprovecharla para el goteo de los olivos, ya que si un olivo necesita para goteo de 50 a 70 litros por olivo y día, y suponiendo que haya 66 olivos por hectáreas, con esta agua se podrían regar entorno a 22 hectáreas de olivar, lo que generaría unos beneficios medios, según tipo de olivos y rendimiento de alrededor de 90.000.

Si nuestro ayuntamiento no es el primero que adopta medidas para paliar la sequía, ¿qué se le puede pedir entonces al ciudadano de a pie?, los políticos deberían predicar con el ejemplo.

# La violencia en las aulas

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Recuerdo que mi primer encuentro con la disciplina escolar más férrea fue en la escuela de la calle Loja y de la mano de don José Ramos; apenas contaba con siete años de edad y ya sentí en la palma de la mano el recto blandir de la regla de madera. El motivo fue la simulación de una lesión en la mano para evitar una bochornosa bronca por no haber hecho los deberes. En mi inocencia, me la había vendado yo mismo con el cinturón de un babi, algo que extrañó tanto a don José que no dudó en preguntarme a qué se debía aquel extraño vendaje, a lo que le contesté que se trataba de una ampolla en el dedo causada por el roce del volantín al liar el trompo. Si ya le extrañó el vendaje no digamos tan inusual respuesta, con lo que el palmetazo no se hizo mucho esperar.

Mi siguiente encontronazo fue poco después, ya en el colegio de los Hermanos Maristas, y vino de la mano -nunca mejor dicho- del hermano Laureano, quien me estampó una sonora bofetada, al igual que a un elevado número de compañeros de clase, por desobedencia y alteración del orden durante una de sus ausencias.

Después, en el desarrollo del resto de mi vida escolar, se sucedió alguna que otra y por situaciones similares. Y no es que fuera un niño problemático en el aula ni mucho menos, sino que el sistema tenía institucionalizado el castigo corporal y éste era ejercido con bastante más frecuencia de la que a nosotros, los alumnos, nos hubiese gustado.

No sé si el castigo corporal es bueno o es malo, sobre ello hay editados tratados enteros, pero lo que sí puedo decir es que, en mi caso, todos aquellos correctivos fueron más que merecidos, y en ningún modo me he sentido traumatizado por ello. Es más, todavía recuerdo con sumo cariño tanto a don José Ramos como al hermano Laureano. Y por supuesto que nunca fui con el cuento a mis padres a sabiendas de que ello podría implicar un castigo mucho mayor. Por aquellos entonces «el maestro siempre tenía razón» y no cabía discusión alguna, cosa que, por otro lado y al igual que ocurre ahora, solía ser bastante cierta.

Pero luego llegó «Mayo del '68» y la rebelión juvenil contra todos los poderes institucionalizados, algo que en España se retrasaría progresivamente hasta la muerte de Franco. A partir de aquí se estableció un nuevo orden que ha afectado muy mucho al desarrollo de las relaciones colegiales. Desde entonces, los padres nos hemos relajado tanto en la educación de nuestros hijos que del NO autoritario de nuestra época hemos pasado a un SÍ absolutamente permisivo tras instaurar el famoso «prohibido prohibir» que tanto reivindicamos y que tan mal resultado nos está dando. En nuestra fiebre revolucionaria, creímos mucho más liberal poner en un plano de igualdad tanto a profesores como a alumnos, y del anticuado «usted» -que implicaba autoridad y respeto hacia el maestro- pasamos al «tú» progresista, cuyos resultados son tan negativos que nos negamos incluso a reconocerlos.

En muchos casos ni siquiera hemos asumido obligación educativa alguna; eso lo hemos delegado de forma negligente y casi en exclusiva en el colegio. Es más, en otros no sólo no hemos reprendido una actitud impetuosa de nuestros hijos en la escuela, sino que, inexplicablemente, nos hemos hecho cómplices de los mismos descargando nuestra ira contra el profesorado cuando éste sí ha obrado con la diligencia que nosotros supuestamente le hemos delegado.

Recientemente, en el continuo deterioro de las relaciones escolares, hemos visto casos de acoso escolar que han llegado incluso al suicidio, o al asesinato de la víctima por el simple hecho de que caía

mal a algunos compañeros. Hemos visto también cómo un alumno de apenas quince años agredía salvajemente a un profesor mientras una alumna lo grababa con su móvil para después intentar vender la «exclusiva» a un periodista por cien euros. Quizá casos extremos éstos, pero que sin duda son el exponente de una situación escolar que se está haciendo insostenible y en la que nuestro pueblo no se encuentra al margen. Como muestra sugerente, en cierta ocasión leía en el Foro del Ayuntamiento la denuncia de una madre por cómo la mujer de uno de nuestros políticos increpaba e insultaba a un miembro del colegio donde tenía a sus hijos, y todo porque no le pareció bien un escrito que se hizo al Ayuntamiento sobre un tema del que su marido era el responsable, quedando boquiabiertos todos los presentes -padres, maestros y alumnos- de ver cómo podían salir tantas palabras arrabaleras de una misma boca. El fracaso escolar y la violencia en las aulas son el resultado de un sistema educativo que no ha funcionado, pero es éste un sistema que comienza en el hogar aunque luego tenga su continuidad en las aulas, siendo prácticamente imposible que coexista, en reciprocidad paralela, el uno sin la ayuda del otro.

Para los estudiosos en la materia existen dos tipos de violencia en la escuela que están claramente diferenciados y para los que proponen un tratamiento distinto. Por un lado se encuentra el antiguo fenómeno de las malas relaciones entre escolares, algo que siempre ha existido y siempre existirá, pero que ha ido en aumento en la misma progresión que se ha ido deteriorando la autoridad moral y académica del profesorado. Por otro lado, y mucho más importante que el anterior, está una actitud preestablecida del alumno en contra de las normas, un obstruccionismo total a la normal convivencia y una falta generalizada de respeto hacia el profesorado tanto por parte de alumnos como de padres.

En el primero de los casos, el sistema debe dotar al profesorado de la disciplina y de los recursos necesarios para saber detectar y abortar estos estados de abuso, algo que necesariamente necesita de la complicidad de alumnos y de padres. En el segundo, para aquellos casos extremos, algunos juristas acierran a explicar que simplemente sería necesaria la aplicación en su total extensión del artículo 550 del Código Penal, que textualmente dice «*Son reos de atentado los que acometan a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o empleen fuerza contra ellos, los intimiden gravemente o les hagan resistencia activa también grave, cuando se hallen ejecutando las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas*», algo que algunas fiscalías provinciales, como la de Córdoba o Granada, ya vienen aplicando en el caso de agresiones a profesores por parte de padres o alumnos.

Sin ánimo de crear alarma, la violencia escolar está considerada hoy día como una auténtica epidemia social que afecta a la generalidad de la escuela española, sea pública o privada, y corresponde a las distintas Administraciones establecer los mecanismos necesarios para atajar sin contemplaciones los casos de abusos que se detecten. Está claro que hoy día los padres coincidimos en que la figura del profesor está totalmente devaluada y carente de autoridad, y para que recupere ese reconocimiento social y esa autoridad es necesario dotarlo de las armas necesarias para combatir situaciones de acoso y violencia en las aulas. Pero la principal arma que se les puede ofrecer es sin lugar a dudas el respeto de los padres a la figura del maestro y la inculcación a los hijos de los principios y normas generales de la convivencia.

## *El limpiabotas*



JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Digna profesión que ha quedado en desuso. Recuerdo mi juventud, paseando por las céntricas calles de Sevilla, allí siempre solía ver, sentado en alguna terraza de la calle Sierpes algún señor trajeado, tomando un café, leyendo con cara de interesante el periódico, mostrando su más absoluta indiferencia por otro, que le tenía el pié algo erguido y le sacaba el más resplandeciente brillo a sus zapatos, aquel otro señor, era "el limpiabotas". Siempre me pareció un poco humillante aquel trabajo, tal vez por la forma de realizarlo, encorvado, a los pies del Sr., en la calle, ante el indiferente paso de las gentes y ante las ininteligible conversaciones del café.

Un buen día ya contaba yo con 20 años, un puesto de trabajo, y mi cartera con varios billetes de aquellos marrones de Falla de cien pesetas, y tal vez algún azul de Rosalía de Castro, y paseando por la calle Sierpes de Sevilla, se me cercó un limpiabotas, diciéndome que me limpiaba los zapatos. Aún no se porque, tal vez por no despreciarlo o por sentir aquella sensación de superioridad porque me veía ya un hombrecito, y le dije que sí.

Confieso que jamás me sentí tan ridículo, aquellos minutos se me hicieron interminables, le dije basta, le pagué y me perdí entre las gentes.

Hoy, el paso del tiempo y de los años que han hecho ver la cosas de muy distinta manera. Aquel limpiabotas, no era ni más ni menos que un hombre que realizaba un trabajo como otro cualquiera, que se ganaba honradamente su pan, y que muchos casos tenía más dignidad que el Sr., que ponía sus pies para que sacara brillo a sus zapatos. Hoy que vemos tantos delincuentes de traje, chaqueta y corbata impecable, de cuello duro y guantes blancos, que pregona el honor sin tener la más mínima honorabilidad. Hoy tiro una lanza a la dignidad de todo aquel que honradamente se gana el pan con su trabajo sea el que sea. Hoy pienso que no existen trabajos dignos, ni menos dignos, simplemente todo trabajo es digno si se realiza dignamente. Hoy miro más allá de lo que se puede mostrar el traje y la corbata. Hoy miro más al hombre y menos al podium. Hoy tomaría un café con aquel limpiabotas.

## *¿Priego del agua o Priego del derroche?*

JOSÉ LUIS PÉREZ PULIDO  
(INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL)

Escribo estas líneas ya que, ante la notable sequía que estamos padeciendo en estos nuestros días, (a pesar de los 55 litros de este mes, todavía habrá que ver lo que llueve el resto del año) no me queda otro remedio que ver, como día tras día se desperdicia tan preciado líquido elemento, indispensable para la vida (ya que el ser humano es un 70% de agua). Ya no solo a nivel personal de cada ciudadano, ante lo que un servidor, por mucho que lo intenta, poco puede hacer, sino más bien a nivel de nuestros rectores, o sea, la Concejalía que le corresponda del Ayuntamiento, que aunque sea un poco, con unas medidas mínimas, pudiera favorecer un considerable ahorro de agua o su reutilización.

Menos mal que, aunque con varios años de retraso, se ha comenzado la construcción de la depuradora, lo que supondrá un alivio para el río "Salao", pero a pesar de todo, el derroche que se hace en nuestro pueblo del agua es notable, sino observen los datos que he recogido midiendo rigurosamente el caudal de agua que sale por diversas fuentes de beber que adornan nuestro pueblo, y que como muchos podrán comprobar, día tras día, manan el líquido elemento sin orden ni control, agua potable, que ha de ser subida a los depósitos, tratada y canalizada de nuevo a las diversas fuentes, con el consiguiente gasto de energía y medios que ello conlleva, para que después se desperdicie porque las fuentes no tienen un pulsador.

Casos sangrantes son por ejemplo la fuente del Centro de Salud, que arroja un caudal de 7,5 litros por minuto, lo que suponen unos 3.942 millones de litros de agua al año, o las del poli y del colegio Ángel Carrillo, que siguen funcionando incluso en días festivos y cuando se cierran las instalaciones y que entre ambas suman en torno a los 3 millones de litros de agua desperdiciada al año. Otras fuentes que en las que he medido el caudal y

que no tienen ni pulsador y siempre están manando agua son las dos de Paseillo, Corazón de Jesús, Paseo de las Rosas, ambas del recinto ferial, parque del polideportivo y fuente de la Inmaculada.

Estos caudales, al haber menos agua embalsada y por lo tanto menos presión, lógicamente se han disminuido, por que sino, si el agua abundara, estos aumentarían en torno a un 10 ó 15% por la parte más baja.

Si sumamos los caudales de estas fuentes, la cantidad de agua desperdiciada al año, ronda la friolera de 15 millones de litros, o lo que es igual, 15000 metros cúbicos, el equivalente a lo que le cogen a seis piscinas olímpicas de 50 x 25 m.

Si pasamos estas cifras a euros, la cosa tampoco sale muy favorecida, ya que si una familia prieguense consumiera dicha cantidad de agua, tal y como reza la última factura del agua, tomando el precio del metro cúbico a 0,204 (por la parte más barata), más el 14% de impuestos, y sumando también los gastos de alcantarillado, sale un gasto anual de 6280 , o sea, un millón de pelillas del presupuesto. Se ve que al Ayuntamiento este gasto de agua le sale gratis, por que sino ya hubiera tomado medidas para remediarlo, vista la crisis económica que nos acucia, heredada de antaño.

Pero lo más hiriente es lo que se podría hacer con tanta agua, como por ejemplo aprovecharla para el goteo de los olivos, ya que si un olivo necesita para goteo de 50 a 70 litros por olivo y día, y suponiendo que haya 66 olivos por hectáreas, con esta agua se podrían regar entorno a 22 hectáreas de olivar, lo que generaría unos beneficios medios, según tipo de olivos y rendimiento de alrededor de 90.000.

Si nuestro ayuntamiento no es el primero que adopta medidas para paliar la sequía, ¿qué se le puede pedir entonces al ciudadano de a pie?, los políticos deberían predicar con el ejemplo.

# La violencia en las aulas

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Recuerdo que mi primer encuentro con la disciplina escolar más férrea fue en la escuela de la calle Loja y de la mano de don José Ramos; apenas contaba con siete años de edad y ya sentí en la palma de la mano el recto blandir de la regla de madera. El motivo fue la simulación de una lesión en la mano para evitar una bochornosa bronca por no haber hecho los deberes. En mi inocencia, me la había vendado yo mismo con el cinturón de un bábi, algo que extrañó tanto a don José que no dudó en preguntarme a qué se debía aquel extraño vendaje, a lo que le contesté que se trataba de una ampolla en el dedo causada por el roce del volantín al liar el trompo. Si ya le extrañó el vendaje no digamos tan inusual respuesta, con lo que el palmetazo no se hizo mucho esperar.

Mi siguiente encontronazo fue poco después, ya en el colegio de los Hermanos Maristas, y vino de la mano -nunca mejor dicho- del hermano Laureano, quien me estampó una sonora bofetada, al igual que a un elevado número de compañeros de clase, por desobedencia y alteración del orden durante una de sus ausencias.

Después, en el desarrollo del resto de mi vida escolar, se sucedió alguna que otra y por situaciones similares. Y no es que fuera un niño problemático en el aula ni mucho menos, sino que el sistema tenía institucionalizado el castigo corporal y éste era ejercido con bastante más frecuencia de la que a nosotros, los alumnos, nos hubiese gustado.

No sé si el castigo corporal es bueno o es malo, sobre ello hay editados tratados enteros, pero lo que sí puedo decir es que, en mi caso, todos aquellos correctivos fueron más que merecidos, y en ningún modo me he sentido traumatizado por ello. Es más, todavía recuerdo con sumo cariño tanto a don José Ramos como al hermano Laureano. Y por supuesto que nunca fui con el cuento a mis padres a sabiendas de que ello podría implicar un castigo mucho mayor. Por aquellos entonces «el maestro siempre tenía razón» y no cabía discusión alguna, cosa que, por otro lado y al igual que ocurre ahora, solía ser bastante cierta.

Pero luego llegó «Mayo del '68» y la rebelión juvenil contra todos los poderes institucionalizados, algo que en España se retrasaría progresivamente hasta la muerte de Franco. A partir de aquí se estableció un nuevo orden que ha afectado muy mucho al desarrollo de las relaciones colegiales. Desde entonces, los padres nos hemos relajado tanto en la educación de nuestros hijos que del NO autoritario de nuestra época hemos pasado a un SÍ absolutamente permisivo tras instaurar el famoso «prohibido prohibir» que tanto reivindicamos y que tan mal resultado nos está dando. En nuestra fiebre revolucionaria, creímos mucho más liberal poner en un plano de igualdad tanto a profesores como a alumnos, y del anticuado «usted» -que implicaba autoridad y respeto hacia el maestro- pasamos al «tú» progresista, cuyos resultados son tan negativos que nos negamos incluso a reconocerlos.

En muchos casos ni siquiera hemos asumido obligación educativa alguna; eso lo hemos delegado de forma negligente y casi en exclusiva en el colegio. Es más, en otros no sólo no hemos reprendido una actitud impetuosa de nuestros hijos en la escuela, sino que, inexplicablemente, nos hemos hecho cómplices de los mismos descargando nuestra ira contra el profesorado cuando éste sí ha obrado con la diligencia que nosotros supuestamente le hemos delegado.

Recientemente, en el continuo deterioro de las relaciones escolares, hemos visto casos de acoso escolar que han llegado incluso al suicidio, o al asesinato de la víctima por el simple hecho de que caía

mal a algunos compañeros. Hemos visto también cómo un alumno de apenas quince años agredía salvajemente a un profesor mientras una alumna lo grababa con su móvil para después intentar vender la «exclusiva» a un periodista por cien euros. Quizá casos extremos éstos, pero que sin duda son el exponente de una situación escolar que se está haciendo insostenible y en la que nuestro pueblo no se encuentra al margen. Como muestra sugerente, en cierta ocasión leía en el Foro del Ayuntamiento la denuncia de una madre por cómo la mujer de uno de nuestros políticos increpaba e insultaba a un miembro del colegio donde tenía a sus hijos, y todo porque no le pareció bien un escrito que se hizo al Ayuntamiento sobre un tema del que su marido era el responsable, quedando boquiabiertos todos los presentes -padres, maestros y alumnos- de ver cómo podían salir tantas palabras arrabaleras de una misma boca. El fracaso escolar y la violencia en las aulas son el resultado de un sistema educativo que no ha funcionado, pero es éste un sistema que comienza en el hogar aunque luego tenga su continuidad en las aulas, siendo prácticamente imposible que coexista, en reciprocidad paralela, el uno sin la ayuda del otro.

Para los estudiosos en la materia existen dos tipos de violencia en la escuela que están claramente diferenciados y para los que proponen un tratamiento distinto. Por un lado se encuentra el antiguo fenómeno de las malas relaciones entre escolares, algo que siempre ha existido y siempre existirá, pero que ha ido en aumento en la misma progresión que se ha ido deteriorando la autoridad moral y académica del profesorado. Por otro lado, y mucho más importante que el anterior, está una actitud pre establecida del alumno en contra de las normas, un obstruccionismo total a la normal convivencia y una falta generalizada de respeto hacia el profesorado tanto por parte de alumnos como de padres.

En el primero de los casos, el sistema debe dotar al profesorado de la disciplina y de los recursos necesarios para saber detectar y abortar estos estados de abuso, algo que necesariamente necesita de la complicidad de alumnos y de padres. En el segundo, para aquellos casos extremos, algunos juristas acierran a explicar que simplemente sería necesaria la aplicación en su total extensión del artículo 550 del Código Penal, que textualmente dice «*Son reos de atentado los que acometan a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o empleen fuerza contra ellos, los intimiden gravemente o les hagan resistencia activa también grave, cuando se hallen ejecutando las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas*», algo que algunas fiscalías provinciales, como la de Córdoba o Granada, ya vienen aplicando en el caso de agresiones a profesores por parte de padres de alumnos.

Sin ánimo de crear alarma, la violencia escolar está considerada hoy día como una auténtica epidemia social que afecta a la generalidad de la escuela española, sea pública o privada, y corresponde a las distintas Administraciones establecer los mecanismos necesarios para atajar sin contemplaciones los casos de abusos que se detecten. Está claro que hoy día los padres coincidimos en que la figura del profesor está totalmente devaluada y carente de autoridad, y para que recupere ese reconocimiento social y esa autoridad es necesario dotarlo de las armas necesarias para combatir situaciones de acoso y violencia en las aulas. Pero la principal arma que se les puede ofrecer es sin lugar a dudas el respeto de los padres a la figura del maestro y la inculcación a los hijos de los principios y normas generales de la convivencia.

## *El limpiabotas*



JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Digna profesión que ha quedado en desuso. Recuerdo mi juventud, paseando por las céntricas calles de Sevilla, allí siempre solía ver, sentado en alguna terraza de la calle Sierpes algún señor trajeado, tomando un café, leyendo con cara de interesante el periódico, mostrando su más absoluta indiferencia por otro, que le tenía el pié algo erguido y le sacaba el más resplandeciente brillo a sus zapatos, aquel otro señor, era "el limpiabotas". Siempre me pareció un poco humillante aquel trabajo, tal vez por la forma de realizarlo, encorvado, a los pies del Sr., en la calle, ante el indiferente paso de las gentes y ante las ininteligible conversaciones del café.

Un buen día ya contaba yo con 20 años, un puesto de trabajo, y mi cartera con varios billetes de aquellos marrones de Falla de cien pesetas, y tal vez algún azul de Rosalía de Castro, y paseando por la calle Sierpes de Sevilla, se me cercó un limpiabotas, diciéndome que me limpiaba los zapatos. Aún no se porque, tal vez por no despreciarlo o por sentir aquella sensación de superioridad porque me veía ya un hombrecito, y le dije que sí.

Confieso que jamás me sentí tan ridículo, aquellos minutos se me hicieron interminables, le dije basta, le pagué y me perdí entre las gentes.

Hoy, el paso del tiempo y de los años que han hecho ver la cosas de muy distinta manera. Aquel limpiabotas, no era ni más ni menos que un hombre que realizaba un trabajo como otro cualquiera, que se ganaba honradamente su pan, y que muchos casos tenía más dignidad que el Sr., que ponía sus pies para que sacara brillo a sus zapatos. Hoy que vemos tantos delincuentes de traje, chaqueta y corbata impecable, de cuello duro y guantes blancos, que pregona el honor sin tener la más mínima honorabilidad. Hoy tiro una lanza a la dignidad de todo aquel que honradamente se gana el pan con su trabajo sea el que sea. Hoy pienso que no existen trabajos dignos, ni menos dignos, simplemente todo trabajo es digno si se realiza dignamente. Hoy miro más allá de lo que se puede mostrar el traje y la corbata. Hoy miro más al hombre y menos al podium. Hoy tomaría un café con aquel limpiabotas.

## *¿Priego del agua o Priego del derroche?*

JOSÉ LUIS PÉREZ PULIDO  
(INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL)

Escribo estas líneas ya que, ante la notable sequía que estamos padeciendo en estos nuestros días, (a pesar de los 55 litros de este mes, todavía habrá que ver lo que llueve el resto del año) no me queda otro remedio que ver, como día tras día se desperdicia tan preciado líquido elemento, indispensable para la vida (ya que el ser humano es un 70% de agua). Ya no solo a nivel personal de cada ciudadano, ante lo que un servidor, por mucho que lo intenta, poco puede hacer, sino más bien a nivel de nuestros rectores, o sea, la Concejalía que le corresponda del Ayuntamiento, que aunque sea un poco, con unas medidas mínimas, pudiera favorecer un considerable ahorro de agua o su reutilización.

Menos mal que, aunque con varios años de retraso, se ha comenzado la construcción de la depuradora, lo que supondrá un alivio para el río "Salao", pero a pesar de todo, el derroche que se hace en nuestro pueblo del agua es notable, sino observen los datos que he recogido midiendo rigurosamente el caudal de agua que sale por diversas fuentes de beber que adornan nuestro pueblo, y que como muchos podrán comprobar, día tras día, manan el líquido elemento sin orden ni control, agua potable, que ha de ser subida a los depósitos, tratada y canalizada de nuevo a las diversas fuentes, con el consiguiente gasto de energía y medios que ello conlleva, para que después se desperdicie porque las fuentes no tienen un pulsador.

Casos sangrantes son por ejemplo la fuente del Centro de Salud, que arroja un caudal de 7,5 litros por minuto, lo que suponen unos 3,942 millones de litros de agua al año, o las del poli y del colegio Ángel Carrillo, que siguen funcionando incluso en días festivos y cuando se cierran las instalaciones y que entre ambas suman en torno a los 3 millones de litros de agua desperdiciada al año. Otras fuentes que en las que he medido el caudal y

que no tienen ni pulsador y siempre están manando agua son las dos de, Paseillo, Corazón de Jesús, Paseo de las Rosas, ambas del recinto ferial, parque del polideportivo y fuente de la Inmaculada.

Estos caudales, al haber menos agua embalsada y por lo tanto menos presión, lógicamente se han disminuido, por que sino, si el agua abundara, estos aumentarían en torno a un 10 ó 15% por la parte más baja.

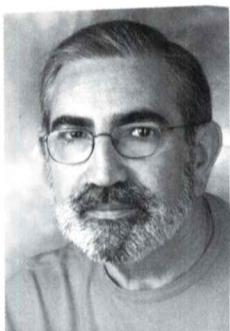
Si sumamos los caudales de estas fuentes, la cantidad de agua desperdiciada al año, ronda la friolera de 15 millones de litros, o lo que es igual, 15000 metros cúbicos, el equivalente a lo que le cogen a seis piscinas olímpicas de 50 x 25 m.

Si pasamos estas cifras a euros, la cosa tampoco sale muy favorecida, ya que si una familia prieguense consumiera dicha cantidad de agua, tal y como reza la última factura del agua, tomando el precio del metro cúbico a 0,204 (por la parte más barata), más el 14% de impuestos, y sumando también los gastos de alcantarillado, sale un gasto anual de 6280, o sea, un millón de pelillas del presupuesto. Se ve que al Ayuntamiento este gasto de agua le sale gratis, por que sino ya hubiera tomado medidas para remediarlo, vista la crisis económica que nos acucia, heredada de antaño.

Pero lo más hiriente es lo que se podría hacer con tanta agua, como por ejemplo aprovecharla para el goteo de los olivos, ya que si un olivo necesita para goteo de 50 a 70 litros por olivo y día, y suponiendo que haya 66 olivos por hectáreas, con esta agua se podrían regar entorno a 22 hectáreas de olivar, lo que generaría unos beneficios medios, según tipo de olivos y rendimiento de alrededor de 90.000.

Si nuestro ayuntamiento no es el primero que adopta medidas para paliar la sequía, ¿qué se le puede pedir entonces al ciudadano de a pie?, los políticos deberían predicar con el ejemplo.

## El arte del buen vivir



JOSE MARÍA DEL PINO

Acabo de releer después de treinta años un tratado de filosofía de un alemán del XIX, de nombre Schopenhauer, y me parece increíble la robustez

de su pensamiento que sigue siendo tan válido hoy día como hace casi dos siglos cuando lo escribió. El buen hombre hace una reflexión sobre los elementos que inciden en el bienestar y felicidad del ser humano y qué ámbitos deben cuidarse para procurarlos. Al final llega a esa conclusión de todos conocida pero no por ello menos acertada: la felicidad depende básicamente de tres cosas y por este orden "salud, dinero y amor".

En cuanto a la primera, la desarrolla en los términos lógicos del momento en que escribió, pero hoy día la gente en general sabemos mucho más de salud y de cómo procurárnosla que en aquellos tiempos; y tenemos además mucha más oportunidad real de mantenernos sanos que nuestros bisabuelos del siglo XIX; sabemos de la importancia de la nutrición: que las comidas grasientas engordan y suben el colesterol mientras que la fruta y la verdura aportan muchas vitaminas y menos calorías; que hay que desayunar fuerte y cenar poco; que la dieta debe ser equilibrada en nutrientes y en sintonía al gasto calórico; y, en fin, que al final somos lo que comemos y que la comida basura termina convirtiéndonos en eso.

También sabemos de la importancia del ejercicio físico para el mantenimiento de la salud; sabemos que andar es bueno, que practicar algún deporte sistemáticamente a lo largo de la vida es casi imprescindible para mantenerse sano y que, por

el contrario, el sedentarismo de tele y sofá termina con el tiempo poniéndonos gordos como botijos y enfermos de mil cosas. Lo mismo que sabemos también que la higiene personal es imprescindible, que el tabaco y el cigarrillo terminan matándonos y que la investigación en ciencias de la salud ha resuelto multitud de problemas que hace nada eran irresolubles; o sea, que sabemos perfectamente que nuestra salud depende en gran medida de nosotros mismos, de nuestros hábitos y del tipo de vida que adoptemos. Lo que no parece que tengamos tan claro es que nuestra felicidad y nuestro bienestar dependen principalmente y antes que de cualquier otra cosa de tener una mente lúcida y equilibrada dentro de un cuerpo sano y energético; que basta un simple dolor de muelas para hacernos sentir desgraciados y que cualquier cosa que podamos hacer para mantenernos sanos es de tan obligado cumplimiento que lo contrario es locura.

En cuanto al dinero, Schopenhauer lo considera una especie de comodín de la baraja en el sentido de ser canjeable por casi cualquier cosa útil para satisfacer nuestros deseos o necesidades, imprescindible por tanto para llevar una vida sin las privaciones básicas que nos harían infelices; pero advierte que la única utilidad real del dinero es gastarlo y que atesorar más del necesario para cumplir su fin termina haciéndonos infelices porque además de ser una fuente de preocupaciones constantes, termina despertando la avaricia insaciable o llevándonos al gasto extravagante en placeres insanos e innecesarios, cosas ambas que impedirían una vida realmente plena y feliz. Por tanto, el dinero ayudará a nuestra felicidad dentro de la medida que le permita cumplir generosamente sin sobrar.

Y respecto al amor hace un giro extraño

considerando solo su aspecto social; la preocupación enorme que todos tenemos por ganarnos la buena opinión ajena, el que se piense y opine bien de nosotros e incluso, a ser posible, se nos distinga socialmente con reconocimientos públicos y esas cosas. Y, claro, el hombre llega a la conclusión de que para nuestra felicidad esto es bastante menos preciso que la salud y el dinero porque al fin y al cabo cada cual vive dentro de su piel y los demás cada uno en su casa; y que, si fuéramos conscientes de lo extraordinariamente difícil e inútil que es conseguir y mantener la buena opinión del sinnúmero de idiotas que andan sueltos por ahí, no nos tomariamos la molestia ni de intentarlo.

La verdad es que estoy casi totalmente de acuerdo con él; y creo que si a esto le sumamos una conciencia moral razonablemente limpia, que nos permita dormir en paz y de un tirón toda la noche, un trabajo o una actividad que nos guste o al menos que no nos disguste, un tiempo de ocio suficiente para desarrollar nuestras aficiones y gustos y una familia o un grupo humano en el que nos sintamos integrados y partícipes, tenemos casi todos los miembros para hacer un buen cesto de felicidad personal. Y estoy seguro que ahora más que nunca esos miembros están al alcance de muchos; por lo que alcanzar un grado de felicidad sin utopías fantásticas, esa felicidad real a la que todo ser humano puede y debe aspirar, es posible porque depende en grandísima medida de nuestra actitud personal ante la vida y el talento con que la vivamos.

Pero, a lo que iba: releer de vez en cuando ciertas cosas nos puede sorprender porque no nos dice igual un libro leído a los veinte que a los cincuenta. No es bueno, por tanto, mantener intocables esas estanterías de libros "leídos" pensando que lo que dicen ya lo sabemos.



**El Postigo  
siempre contigo**

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348

# Los afectados por el “Caso Almazaras” reeditan la marcha al molino Fuente de las Piedras y cortan la A-318

REDACCIÓN ADARVE

Unas 500 personas de la Plataforma en Defensa de Olivareros Estafados por “Almazaras de Priego” 2.000 familias por su aceite, y la asociación “Almazeite” protagonizaron el pasado 18 de diciembre una serie de actos de carácter reivindicativo.

Los manifestantes se concentraron en el paraje “Venta de los Pelaos” a las 11 de la mañana con una caravana conformada por 150 vehículos con destino a Cabra, en lo que puede considerarse una segunda edición de la marcha que tuvo lugar el 17 de diciembre del pasado año.

Al llegar a la vecina localidad los manifestantes desde los vehículos repartieron octavillas y entregaron en el Ayuntamiento al teniente de alcalde, Javier Ariza, un escrito en el que se pedía al Pleno de dicho ayuntamiento que se nombrase persona “non grata” a Pedro Quesada Comino actual gerente del Molino Fuente Las Piedras de Cabra, y que era el gerente de Almazaras de Priego cuando se produjo la presunta estafa de la cosecha 2004-2005 que perjudicó la economía de 2.000 familias de Priego y comarca.

En dicho escrito se manifiesta que con motivo de la marcha que se realizó el pasado año el 17 de diciembre a dicho molino, Pedro Quesada Comino denunció al presidente de la plataforma, Francisco Calvo, en el juzgado de primera instancia de Cabra, al parecer por que alguien colgó un cartel tamaño folio en la puerta en



A las puertas del Molino Fuente las Piedras se leyó un manifiesto.

FOTO: M. PULIDO

el que podía leerse la palabra “ladrones”. Igualmente se informaba en dicho escrito sobre las múltiples querellas y denuncias que Quesada tiene interpuestas, por las presuntas irregularidades cometidas en operaciones oleícolas.

La manifestación se dirigió después a las mismas puertas del molino “Fuente las Piedras” donde se exhibió una pancarta en la que podía leerse “Nos estafaron y ahora nos denuncian”, para pasar a leer un manifiesto en el que se señala

lo que “La plataforma va a seguir con la misma línea que ha mantenido hasta el momento y de forma pacífica” añadiendo que “Resulta inaudito y extraño que una persona como Pedro Quesada que se encuentra imputado en numerosas denuncias, querellas penales y demandas civiles, relacionadas con el caso Almazaras, por presunta estafa, delito societario y falsificación de documentos, pretenda que el portavoz de la plataforma Francisco Calvo y el resto de los olivareros dejemos

de luchar por nuestro aceite y por nuestro dinero”.

Tras las lecturas del manifiesto, sin que se produjera ningún tipo de incidentes, los participantes de forma organizada tal como estaba previsto protagonizaron durante media hora un corte de carretera en la A-318 a la altura del kilómetro 51,5 con el objetivo de que el Caso Almazaras, según los organizadores no caiga en el olvido, se pueda recuperar el dinero que se les adeuda y que el peso la Ley caiga sobre los presuntos culpables.



Los manifestantes cortaron la A-318 durante media hora.

## Dimitió el concejal andalucista Francisco González

Otentaba las delegaciones de Personal, Tráfico, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

MANUEL PULIDO

En el pleno extraordinario de la Corporación Municipal celebrado el pasado 17 de noviembre, el alcalde dio cuenta de la carta de renuncia al cargo de concejal que nueve días antes le había presentado su compañero de partido, Francisco González Molina.

El concejal dimitido, que no asistió a la sesión plenaria, tenía asignadas las delegaciones de Personal, Tráfico, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, argumentando en su escrito que "para poder atender la cantidad de asuntos que pasan por estas delegaciones es necesario dedicarles tiempo suficiente y dado que actualmente no puedo atenderlas como sería deseable por mi parte, debido a circunstancias personales y familiares, es por lo que presento mi renuncia al cargo de concejal". Terminaba la carta agradeciendo a todos los miembros de la Corporación y a todo el personal del Ayuntamiento la colaboración que le habían prestado, así como la confianza que depósito el alcalde en él para encomendarle las delegaciones que había ocupado.

Tras la lectura de la carta, el portavoz del partido socialista Rafael Aguilera manifestó "que respeta la decisión adoptada por el interesado y que su deseo hubiese sido transmitir ese respeto en persona si hubiese asistido a la sesión". Igualmente Aguilera señaló que le consta que el concejal lo había dado todo y que hay que reconocer que es una labor "complicada".

La portavoz del PP María Luisa Ceballos, igualmente manifestó que le hubiese gustado transmitir su afecto personalmente añadien-



do "que ha llegado el momento de plantear soluciones con un pacto entre todos, pues el tema de la seguridad está en la calle, y se ha tensado la cuerda con este concejal".

Por su parte el portavoz andalucista, Antonio Pérez Mengibar, tuvo palabras de agradecimiento para su compañero dimitido por el "esfuerzo y dedicación a sus funciones durante su empeño de las delegaciones asumidas" resaltando que "El Pleno pierde un gran concejal".

El alcalde indicó que momentos antes del Pleno había hablado con Francisco González y que le dijo que no se encontraba con ánimos para asistir. Sobre dicho concejal el alcalde resaltó su "honradez y honestidad en el desempeño de su cargo".

## Comienza la guardería temporera

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Desde el pasado 27 de noviembre se encuentra en funcionamiento el servicio de atención a hijos de trabajadores temporeros.

Se han inscrito en este servicio para la temporada 2006-2007 un total de 204 niños, de los que 165 son de los Colegios e Institutos de Priego destacando el Colegio Ángel Carrillo con 68 inscritos.

Paralelamente, el mismo día comenzó el Servicio de Guardería para no escolarizados, niños de 0 a 3 años de edad, servicio gestionado por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Priego.

Para este servicio se ha contratado un total de 18 personas, entre profesores, auxiliares de puricultura, limpiadoras, ayudante de cocina y cocineros.

El servicio se concentrará este año en los Colegios Ángel Carrillo y Cristóbal Luque Onieva y en la Residencia Municipal al no contarse con el Comedor del Colegio Virgen de la Cabeza por estar el edificio en obras.

En las Aldeas se han inscrito 38 niños, correspondiendo 11 a la Aldea en las Lagunillas, 12 en Zamoranos y 15 en Castil de Campos.

## INSMATEL PRIEGO

INSTALACIÓN DE ACUMULADORES DE CALOR Y  
RADIADORES TERMO ELECTRICOS DE BAJO CONSUMO

INSTALACION Y REPARACIÓN DE ANTENAS Y PORTEROS  
MONTAJES ELÉCTRICOS EN GENERAL

PRECIOS ECONÓMICOS

C/ RUTE 71 - TLF: 615 34 12 14 – 957 54 10 67

PIDANOS PRESUPUESTO

## Presentadas dos nuevas publicaciones sobre Niceto Alcalá-Zamora y la II República



FRANCISCO GUTIÉRREZ

El Teatro Victoria acogió el pasado 16 de noviembre una de las jornadas del IV Congreso de Republicanismo que este año han tenido como sede la capital corobesa.

Los actos comenzaron con un desayuno molinero con aceites de la Denominación de Origen de Priego de Córdoba.

Posteriormente se presentó el libro "La caricatura de un Presidente", de José Peña González. Al acto acudieron el delegado de

Cultura de la diputación de Córdoba Serafín Pedraza, además del vocal de gestión del Patronato Alcalá-Zamora, Francisco Durán.

El libro está basado en los artículos y viñetas del semanario "Gracia y Justicia", una revista nacida en el año 1931 y en la que se ridiculizaba mediante ilustraciones satíricas al presidente Niceto Alcalá-Zamora.

También se presentó una edición en facsímil sobre la II República Española y las Cortes Cons-

tituyentes de 1931.

Después de los actos de presentación de los libros se pronunció una conferencia sobre la "Educación Republicana" a cargo del profesor Alejandro Tiana, Secretario de Estado de Educación Uned de Madrid. Tiana, resaltó que en la Constitución de 1931 se estableció un modelo innovador en España que daba un paso hacia adelante que necesitaba el país, aunque no se pudo llevar a cabo.

## Priego acogerá las I Jornadas de Cirugía Menor

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Del 16 al 18 de Marzo de 2007, se desarrollarán en Priego las I Jornadas de Cirugía Menor en Enfermería: "La atención Primaria".

Estas jornadas se han proyectado en un firme intento de homogeneizar en todos los Centros de Atención Primaria las actuaciones de Cirugía Menor, fomentando mediante la docencia y la experiencia profesional las actuaciones y conocimientos necesarios para su realización.

Con ello se pretende reducir la lista de espera de los hospitales de referencia, descongestionándolos y reduciendo el gasto generado por este tipo de actuación sanitaria. Asimismo se pretende acercar la Cirugía Menor al usuario evitando penosos desplazamientos, todo ello dentro de un Plan Integral de Seguimiento y Preventivo, que por otra parte puede perfectamente ser asumida, de forma total o en parte, por el personal de enfermería, descargando de estas prácticas al personal facultativo que se podría dedicar a otro tipo de tareas en las que no puede ser reemplazado.

Además de las conferencias y ponencias, se desarrollarán mesas redondas sobre los temas legales, sociales y científicos de la Cirugía Menor.

## Albasur celebra hoy una Cena Solidaria

Con motivo de la Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, ALBASUR organiza hoy viernes 1 de diciembre a las 21.00 h., en el Restaurante Rinconcillo II, una Cena Solidaria.

La recaudación obtenida, tanto por la asistencia a la cena (cubierto 30 euros) como por la participación con entra-

das de Fila Cero (10 euros), será destinada al programa de fisioterapia que atiende a personas con discapacidad de Priego y Comarca en las instalaciones de la Asociación. Este acto se llevará a cabo gracias a la colaboración de empresas como Multimúsica, el Rinconcillo II, Rotulación Vida y Naturalba. Los puntos de venta para conseguir

las entradas se encuentran en el Hostal Rafi, Notaría de Paulina Fernández Valverde, Relojería Cobo y la sede de la Asociación ALBASUR. Para aquellas personas que deseen colaborar pero no puedan asistir al acto, en los puntos de venta anteriormente mencionados disponen de entradas de Fila Cero con un coste de 10 euros.

# El Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética financiará tres proyectos municipales por un importe de 69.578 euros

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El presidente del Grupo de Desarrollo Local de la Subbética (GDR) y alcalde de Lucena José Luis Bergillos y el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez Cabello, han firmado un convenio para las actuaciones que el GDR llevará a cabo en la ciudad de Priego próximamente por un importe total de 69.578 euros.

En concreto el GDR asumirá el 100% del coste de los tres proyectos presentados por el consistorio prieguense.

Uno de los proyectos es la construcción de pasos elevados y de peatones y la eliminación de barreras arquitectónicas con una inversión de 30.584,55 Euros. El alcalde prieguense manifestó que en breve se va a reunir con la comisión de eliminación de barreras arquitectónicas para presentarle las actuaciones que contiene el proyecto y recoger alguna aportación de las distintas asociaciones integrantes de esta co-



misión para incluirlas en el mismo.

Asimismo otro de los proyectos es la renovación del alumbrado y la instalación de un circuito cerrado de televisión en el edificio de las Carnicerías Municipales. Este edificio de estilo manierista es del siglo XVI y an-

tiguamente fue un matadero municipal, utilizándose en la actualidad como lugar habitual de exposiciones, conciertos o para celebrar bodas civiles. Esta actuación tiene un presupuesto de 13.158 Euros

Por último otro proyecto es la re-

forma de la instalación eléctrica en el edificio de la Casa de Cultura, edificio que presenta problemas de sobrecarga eléctrica ya que la actual instalación está obsoleta. Para esta renovación de la red eléctrica, se cuenta una inversión de 25.836,47 Euros

## CIPSA Y CITTA firman un acuerdo de colaboración para trabajar a favor del sector textil andaluz

REDACCIÓN ADARVE

La empresa andaluza de base tecnológica CIPSA y el Centro de Innovación Tecnológico Textil Andaluz (CITTA) han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración, a través del cual ambas entidades se comprometen a trabajar conjuntamente en favor del sector textil andaluz introduciendo las Tecnologías de la Información y Comunicación. Además este acuerdo engloba tanto a firmas de convenios como alianzas tecnológicas para el desarrollo de proyectos de I+D así como colaboraciones basadas en la prescripción y detección de necesidades tecnológicas en las PYMES andaluzas.

Ambas entidades colaborarán en materia de diagnóstico, consultoría y asesoramiento informático con el objetivo de mejorar la tecnología de las empresas, así como en la búsqueda de incentivos que permitan financiar estas medidas e, igualmente, encontrar las mejores fórmulas para la explotación de la publicidad en por-

tales y páginas webs.

Con la firma de este convenio CITTA actuará como prescriptor de las PYMES que soliciten productos y servicios tecnológicos al mismo tiempo que utilizarán su representatividad para conectar con Instituciones, Asociaciones profesionales o Sectores empresariales a los que relacionar con el equipo de Consultores de CIPSA.

Por su parte CIPSA desarrollar un portal corporativo orientado a la divulgación e información de CITTA, y al mismo tiempo, actuar como proveedor informático de hardware, software, tecnologías avanzadas y comunicaciones así como para el desarrollo de las páginas webs de las empresas que forman parte de la Fundación.

Para José Germán Camarero, Gerente de CIPSA, la firma de este convenio supone un paso más en nuestra apuesta de acercar la innovación a las pymes andaluzas, es un proyecto que acogemos con mucha ilusión



Representantes de CIPSA y CITTA tras firmar el acuerdo

por que nos sentimos vinculados al sector textil desde hace muchos años afirmó. Por otro lado en su intervención quiso agradecer públicamente a la RETA (Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía) Gracias a ella hoy estamos sellando este acuerdo fruto de la labor que están desempeñando los técnicos de la RETA en la provincia de Córdoba, concluyó

Este acuerdo de colaboración tie-

ne una vigencia de dos años y supone un compromiso social con las PYMES textiles Andaluzas, acercando las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las mismas e incidiendo principalmente en aquellos Sectores Productivos de nuestra Comunidad que mantienen un carácter económico y comercial estratégico, facilitando su desarrollo y externalización.

## Un grupo de la asociación independiente de Touroperadores de visita por Priego



FOTO: M. PULIDO

### REDACCIÓN ADARVE

El pasado día 19 de noviembre visitaron nuestra localidad un grupo de la Asociación Independiente de Touroperadores (AITO). Dicha Asociación, ha organizado en Granada el congreso anual y gracias a la colaboración existente entre Turismo Andaluz y el Patronato de Córdoba, han podido visitar nuestra ciudad. Durante la jornada se les dio a conocer Priego y la comarca, a través de todo el potencial turístico que poseen.

Destacar entre los touroperadores que nos han visitado a "Andante Travel", especialistas en organizar viajes allí donde la arqueología, el arte y la historia, tienen su principio.

pal atractivo, encontrando en Priego un lugar nuevo que ofrecer a sus agencias minoristas. También destacaron la singularidad de Priego y su entorno, la mayorista "Mailing Holidays", "Journey Latin America", "Filoxenia"...etc; todos ellos, touroperadores ingleses.

Así mismo, el grupo estaba acompañado por personal de "GESTAC", empresa de gestión técnica y organización de congresos, y al ser ésta la primera vez que acudía a nuestra localidad, y debido a la cercanía entre Priego y Granada no dudaron en la posibilidad de realizar diversas acciones conjuntas, idea que desde la Delegación de Turismo, se ve muy interesante para este tipo de eventos.

## Fermín Jiménez queda fuera del Consejo Rector de la cooperativa de Brácana

### REDACCIÓN ADARVE

La Plataforma "2000 familias por su aceite" mostró su satisfacción el pasado 18 de noviembre, tras las elecciones celebradas en la cooperativa olivarera de Brácana de Almedinilla en la que el hasta ahora presidente Fermín Jiménez Valenzuela quedó fuera del nuevo Consejo Rector.

La elección se produjo mediante listas abiertas a las que se presentaron 15 candidatos de los cuales los 9 más votados pasarían a formar parte del nuevo consejo.

En dicha votación, los socios de la cooperativa de Brácana, según señaló el portavoz de la plataforma "De forma sabia, por fin han dado la espalda a su, durante más de 20 años, presidente Fermín Jiménez Valenzuela". El mandatario quedó en décimo cuarto

lugar y por tanto fuera de renovado Consejo Rector.

Francisco Calvo portavoz de la plataforma opinaba "que la labor, a veces ingrata pero constante, que hemos hecho entre todos, por fin empieza a dar sus frutos. Su dimisión que tantas veces hemos solicitado públicamente, le ha llegado ahora de forma obligada, pues afortunadamente la democracia en nuestras cooperativas pone a cada cual en su sitio"

De esta forma este acontecimiento puede provocar un giro importante en la dirección de Almazaras, ya que Fermín Jiménez Valenzuela al no tener cargo ya en la cooperativa de Brácana de la que es socio, por ende debería dejar el cargo en la cooperativa de segundo grado "Almazaras de Priego" aunque de momento esta circunstancia al día de la fecha no se ha producido.

## Los amigos de la biblioteca debaten sobre "Malinche"

### RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El pasado 22 de noviembre, en el CEP de la Casa de Cultura, tuvo lugar un nuevo encuentro literario; en esta ocasión sobre la narración que la escritora mejicana Laura Esquivel escribió en relación al personaje histórico de Malinche. Al inicio del evento, por cortesía de la Directora de la Biblioteca Municipal, se obsequió a los asistentes con una antología de textos de Francisco Ayala.

Correspondía en esta ocasión la introducción a la poetisa prieguense Mari Cruz Garrido que ahondó en la importancia de Malinche en la historia de la conquista de Méjico. Importancia que ha trascendido hasta nuestros días pues todavía hay grandes controversias sobre esta figura. El libro, según la profesora Garrido, mezcla hábilmente ficción y realidad, realiza un uso excesivo de simbolismos y llega a caer en una cierta redundancia, pues le falta claridad y empalaga con tanta espiritualidad.

Por otros comentarios se apuntó al aspecto religioso – Malinche abraza el catolicismo pero con connotaciones de sus primitivas creencias - en que incide esta narración, como muestra del choque de civilizaciones que se dio con la conquista del país de los aztecas. Así, Rafael Requerey, hizo la calificación de la novela como historicista, que no histórica, y refleja la reivindicación que Esquivel realiza de la cultura precolombina, también se refirió a la importancia de su faceta como traductora. Marisa Rojas apuntó a que la calificación de Malinche como traidora responde al prototipo de culpabilidad con el que históricamente se ha cargado al sexo femenino, y también se refería al momento crítico de la llegada de los españoles, pues los indígenas estaban esperando la vuelta de su Dios Quetzalcoatl. Decir también que por Miguel Forcada se leyó un fragmento de "El naranjo" de Carlos Fuentes, sobre la conquista y la visión que de la misma da Fray Jerónimo de Aguilar, traductor inicial con el que contaba Cortés, que posteriormente se vio desplazado por Malinche a la que dedica el fraile todo tipo de improperios. Además se recomendó para profundizar en el tema la lectura de la novela "Tras el corazón verde" de Salvador de Madariaga.



## PARTIDO ANDALUCISTA AGRUPACIÓN LOCAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

La práctica del deporte es recomendable a todas las edades, pues aporta reconocidos beneficios para la salud física y psicológica de las personas. Para llevarla a cabo, no siempre es necesario contar con sofisticadas e importantes instalaciones (uno puede, por ejemplo, correr o montar en bicicleta por las calles o el campo), pero disponer de ellas amplía las posibilidades y mejora el rendimiento y las condiciones de la propia práctica deportiva.

El Ayuntamiento, como institución más cercana a los ciudadanos, tiene la responsabilidad de facilitarles el acceso a dicha práctica, tanto en su carácter meramente popular, como en el competitivo, poniendo a su alcance los recursos materiales, personales y organizativos de que disponga y colaborando con otras instituciones, clubes y asociaciones.

Desde esta doble perspectiva, a lo largo de esta legislatura hemos alcanzado importantes logros. Por una parte, la apertura del Centro de Tenis de Mesa, probablemente el mejor de España, en palabras del presidente de la Federación Española, ha venido a dotar a este deporte, tan arraigado entre nosotros y con tanta proyección dentro y fuera de nuestras fronteras, de una extraordinaria instalación que, a buen seguro, nos hará vivir momentos inolvidables. Por otra, la inauguración, en fechas próximas, de la piscina municipal cubierta y sus dependencias y servicios anexos, vendrá a completar las infraestructuras públicas y prestará un servicio largamente deseado y demandado por la ciudadanía.

Esta notable mejora en las infraestructuras deportivas del Municipio, completada con intervenciones muy significativas en numerosas aldeas, ha sido posible, fundamentalmente, por la decidida iniciativa del Partido Andalucista, a través de su Grupo Municipal, contando con la colaboración de otras instituciones que se han implicado en su financiación.

Pero si son importantes la iniciativa pública y la colaboración institucional, no lo es menos la aportación de clubes y asociaciones que, uniendo sus esfuerzos e iniciativas con el apoyo del Ayuntamiento, han hecho y siguen haciendo posible que nuestro Municipio se convierta en referencia destacada para la celebración de todo tipo de eventos. Sin ser exhaustivos, podemos citar la celebración de la fase final de los XI Mundialitos de Fútbol-7 Alevín, el Campus de baloncesto, una prueba del Campeonato de Andalucía de Bicicleta de Montaña, así como otra del Campeonato de Andalucía de Motocross, el Campeonato de Andalucía de Selecciones Provinciales de Baloncesto, el Campeonato de España de Voleibol Infantil Femenino, o el I Duatlón de Montaña "Ciudad de Priego de Córdoba", así como varias carreras ciclistas, el ya tradicional Torneo Internacional de Tenis de Mesa, importantes encuentros de Aeromodelismo, y un largo etcétera. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que nuestro Municipio también es cada vez más conocido por esta amplísima oferta de eventos deportivos de alto nivel, como también lo es por la categoría de muchos de nuestros deportistas, que llevan el nombre de Priego por las geografías andaluza y española.



**Juan Carlos Pérez Cabello  
Secretario Local del P.A.**

Desde luego, aún quedan cosas por hacer, y en el Partido Andalucista ya nos preparamos para ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio, de todas las edades, lo que pretendemos seguir haciendo en el futuro, teniendo siempre en cuenta que nuestro objetivo no es otro que el bienestar y la prosperidad de todos y todas. Lo hecho hasta ahora no es sino una muestra de lo que somos capaces de hacer si, como esperamos, seguimos contando con el respaldo cada vez más amplio de la ciudadanía.

**Juan Carlos Pérez Cabello  
Secretario Local del P.A.**



## LA PISCINA CUBIERTA

### Una realidad

Han transcurrido tres años desde que la Consejería de Deporte y Turismo (entonces regida por el Partido Andalucista) concedió a Priego una subvención para la rehabilitación de la piscina municipal.

Hoy podemos decir, y gracias al esfuerzo de la Gerencia de Urbanismo, que esta obra, tan necesaria para el municipio es por fin una realidad.

La nueva piscina climatizada de Priego es una obra de rehabilitación y ampliación de las instalaciones ya existentes. Una arquitectura de principio de los ochenta se adapta a las exigencias y normativas del comienzo del siglo XXI.

El presupuesto total de la inversión es de 1.480.095,89 euros, financiado al 50% entre la Consejería de Turismo y Deportes y la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento.

El nuevo edificio se ha dotado de cuatro amplios vestuarios en la planta baja, de un gimnasio o sala de usos múltiples en la planta primera que disfruta de una amplia terraza. En la entrada se sitúa el hall, y una cafetería.



Vistas de las Piscinas desde el edificio



Visita a las obras



Vistas del nuevo edificio

Las piscinas se cubren con una estructura de madera encolada laminada y una cubierta textil de doble membrana que permite cubrir durante el invierno la piscina y durante el periodo estival se desmonta (en un solo día y se monta en otro) y permite el disfrute de una piscina al aire libre.

La intervención también contempla la recuperación de los alrededores de las piscinas con la plantación de arbolado y la limpieza y mantenimiento del existente. Así como la recuperación de las pistas de tenis y la adaptación de una de ellas en dos de pádel.

Sin duda hay que destacar el sistema de climatización que se llevará a cabo con una caldera de biomasa (quemará huesos de aceituna) lo que permite grandes ventajas, tanto desde el punto de vista económico, como medioambiental.

Con esta intervención se ha pretendido no solo dotar a Priego de unas piscinas que cumplan una doble función de verano e invierno, sino también completar la ciudad deportiva.



Visita a las obras



## CENTRO DE TECNIFICACIÓN DE TENIS DE MESA

### Una obra de calidad para un deporte y una afición de primera

En un edificio que hace varios años se construyó para darle uso de gimnasio y que a lo largo de estos años ha estado totalmente infrautilizado, se ha realizado una obra de reforma y rehabilitación que hoy constituye una de las mejores instalaciones deportivas de Andalucía, nos referimos al CENTRO DE TECNIFICACIÓN DE TENIS DE MESA.

Esta obra ha contado con un presupuesto de 131.405,61 , que ha sido financiada por la Junta de Andalucía con 84.107,50 y el Ayuntamiento con una aportación de 47.298,11 .

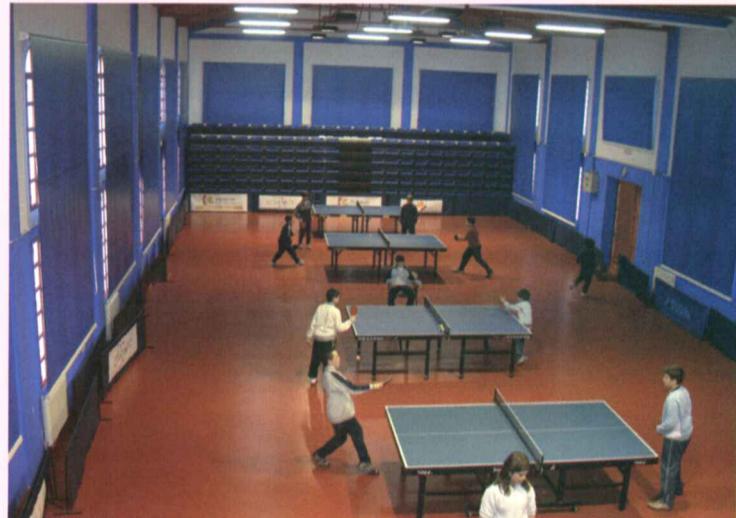
Por otra parte el equipamiento del centro ha supuesto una inversión de 33.929,80 de los cuales la Junta aporta 24.197,88 y el Ayuntamiento 9.731,20.

La obra ha consistido en la rehabilitación de un edificio de dos plantas y entreplanta instalándose en la planta baja una zona social (trofeos y prensa), zona de ocio (TV, internet), tres dormitorios, dos apartamentos, dos vestuarios y aseos, todo ello con una superficie útil total de 362,45 metros cuadrados. La primera planta se ha destinado a sala de juegos y almacén, con una superficie útil de 382,05 metros cuadrados. En la entreplanta se encuentran las oficinas con una superficie útil de 41 metros cuadrados.

Con estas instalaciones hemos conseguido poner en valor un edificio que se encontraba infrautilizado dándose la paradoja de que el Tenis de Mesa (deporte que pasea el nombre de Priego por toda España y Europa) se venía practicando en unas instalaciones insuficientes en las que ni los jugadores ni los espectadores podían tener las comodidades de las que ahora disponen.

Tal es la calidad de esta inversión, que el Consejo General de Deportes ha catalogado nuestras instalaciones como Centro Especializado de Tenis de Mesa a nivel estatal.

No dudamos que inversiones como esta son necesarias para que los deportistas de nuestro municipio consigan los máximos logros dentro de sus especialidades, y así está ocurriendo con los diferentes equipos de tenis de mesa, que si bien es cierto que sus éxitos se deben fundamentalmente a su esfuerzo y buen hacer, no lo es menos que contar con unas instalaciones como estas siempre ayuda.



Vistas generales de la sala de juego

publicidad

# PARTIDO ANDALUCISTA Siempre con el deporte



Open de Tenis Ciudad de Priego



Equipo Infantil Atlético Prieguense



Equipo infantil Tenis de Mesa



Nuestros Campeones de Motocross



Santiago Arnés Campeón Europeo y Mundial Duatlón



XI Mundialitos Escuelas de Fútbol



AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA  
CALLE SAN MARCOS 70 - 2º  
PRIEGO DE CÓRDOBA.

# La hermandad de la Caridad inicia los actos de su 275 aniversario con la exposición “Bajo el Signo de la Cruz”

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El 3 de mayo del próximo año de 2007 la Hermandad de la Caridad cumple 275 años. Con motivo de tal efemérides la hermandad va a intentar que el carácter fundacional, su historia y, en definitiva, la vida de esta Hermandad nos sean más conocidas y entendidas. Como consecuencia de ello, la Hermandad tiene preparados una serie de actos de diversa índole que culminarán con la fecha del aniversario fundacional.

De este modo, pretenden realizar para este centenario en aras a conseguir los objetivos actos religiosos conmemorativos. Se hace especial hincapié en la Procesión del día 6 de mayo, revistiéndola de toda la solemnidad que se pueda y realizando la Función al aire libre, si el tiempo lo permite y dentro del horario de tarde e incorporada a la procesión, se invitarán a las Hermandades de Priego, a las Hermandades andaluzas con las Advocaciones de Expiración y Caridad, autoridades religiosas y civiles.

Igualmente, se tiene previstos actos sociales conmemorativos. El segundo aspecto a tener en cuenta en la celebración es el marcado carácter beneficio y social de la Hermandad, siempre desde la óptica del cristianismo y de su mensaje de amor, con lo cual este año se piensan en potenciar aún más de lo que ya se hace tradicionalmente. Así se contemplan varios proyectos, para conformar una paleta, que sirva también para dar luz sobre la labor que de forma callada ha realizado en todos los años de existencia de la Hermandad.

Proyectos culturales de descubrimiento de la historia de la Hermandad y de formación cristiana. Con la finalidad de mostrar la rica historia de la hermandad, de forma que se manifieste nuestro carácter y nos haga a todos comulgar con el trabajo de todos los hermanos que nos precedieron en la tarea, centrándole fundamentalmente en la publicación de la forma más adecuada de la historia y del archivo de la Hermandad.

Entre otros actos destacan la creación página web de la Hermandad, o la publicación de un CD/DVD que contenga todos los documentos históricos de la Hermandad, digitalizados, así como los fondos de imágenes de archivo, la edición especial libro/revista sobre la Historia de la Hermandad.

## Exposición “Bajo el Signo de la Cruz”, La imagen del Crucificado en Priego.

Dicha exposición, enmarcada dentro de estos últimos proyectos, ha estado abierta al público en la Parroquia de Nuestra señora de las Mercedes. En la misma se han expuesto un to-



Visitando la exposición.

FOTO: M. PULIDO

tal de 27 imágenes relativas a la Cruz. Destacan tres imágenes titulares de Hermandades de nuestra ciudad, en concreto los cristos de la Expiración de la Hermandad de la Caridad, el Cristo de la Buena Muerte, de la hermandad de los Dolores y el Cristo del grupo del descendimiento

de la Hermandad de las Angustias. Asimismo, la Santa Veracruz de la Hermandad de la Columna. Junto a estos, imágenes de las diversas parroquias e Iglesias de Priego, así como otras procedentes del Tesoro Parroquial de la Asunción u otros de particulares.



El reverendo Ramón Martínez y el Hno. Mayor A. Jesús del Rosal, durante la inauguración.

FOTO: M. PULIDO

# Santa Cecilia, patrona de los músicos

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Durante más de mil años, Santa Cecilia ha sido una de las mártires de la primitiva Iglesia más veneradas por los cristianos. Es muy conocida en la actualidad por ser la patrona de los músicos. El hecho que se le relacione con la música es porque desde muy joven tocaba instrumentos musicales, algunos dicen el arpa. También se le representa tocando el piano, aunque este instrumento no fue inventado hasta el siglo XVIII. También se dice que cuando fue arrestada no dejaba de entonar cánticos al Señor. En 1584 fue elegida patrona de la Academia de Música de Roma, y desde esa fecha, las diversas corales, orquestas, bandas y cantantes la festejan en su fiesta, y desde entonces se viene celebrando su onomástica como patrona de los músicos el día 22 de noviembre. Y dicho homenaje se ha celebrado por los músicos de nuestra ciudad un año más con diversos eventos musicales, que en esta ocasión ha supuesto un salto cualitativo que no cuantitativo, lo cual es de agradecer.

Así el día 17 de noviembre, el Teatro Victoria, por cambio de última hora, acogió el magnífico concierto de violonchelo y piano, a cargo de Pedro Doménech González y de la pianista Laura María Albala Cruz. En la primera parte nos ofrecieron obras de Vivaldi, Boccherini y Chopin. La segunda parte la integraron obras de Schumann y Manuel de Falla. La ejecución de las piezas interpretadas fue deslumbrante, destacando la limpidez de la ejecución de los maestros.

El día 18 de noviembre la Orquesta de Pulso y Púa Ciudad de Granada, nos deleitó con algunas de las obras más agradecidas por el público de este conjunto granadino, con un concierto de obras compuesta en origen para instrumentos de plectro. Bajo a dirección de Carlos J. Fernández Nogueras, quien además actuaba como bandurria solista, el programa lo componían piezas de Yasuo Kuwahara, Ángel Barrios y Mendelssohn, interpretándose de este último una adaptación para bandurria y orquesta de plectro del primer mo-



Orquesta de Pulso y Púa Ciudad de Granada en una actuación anterior en Priego.

vimiento del Concierto para violin nº 2 en Mi menor, opus 64, en que la voz del violin solista ha sido sustituida por la bandurria solista que como hemos dicho estaba a cargo de Fernández Nogueras.

Pero sin duda, el plato fuerte lo integraba la representación de la ópera de Wolfgang Amadeus Mozart, Don Giovanni, puesta en escena el domingo 19 de noviembre en el teatro Victoria, por la Ópera estatal de Jarkov, uno de los conjuntos artísticos más prestigiosos y más antiguos de Ucrania. Es, sin duda, "Don Giovanni" una auténtica obra maestra, en la que Mozart muestra, sobre el espléndido libreto de Lorenzo Da Ponte, las posibilidades dramáticas de la música para describir personajes y estados anímicos. Por otro lado, se trata de una ópera en la que se utiliza un lenguaje musical que se podría calificar de "moderno". Por ejemplo, ya en los primeros acordes de la obertura se crea la tensión dramática de una manera que evoca a la que volveremos a encontrarnos siglo y medio después en el inicio de "La mujer sin sombra" o "Salomé". Además, por toda la partitura hay abundantes muestras del genio creador de Mozart. Baste recordar, como ejemplo, el final del segundo acto. Mozart coloca en escena a tres reducidas orquestas para la fiesta que da Don Giovanni. Una de ellas comienza a tocar un minueto que bailan Don Ottavio y Doña Anna, mientras don Giovanni corteja a Zerlina y Leporello trata de distraer a Masetto. Pronto se suma la segunda orquesta que enfrenta al compás de tres por cuatro del minueto una contradanza en compás de dos por cuatro (que don Giovanni empieza a bailar con Zerlina). Al cabo de unos instantes, la tercera orquesta entra con una rápida "allemande" en compás de dos por ocho, a cuyo ritmo musical Leporello quiere obligar a bailar a Masetto que se resiste. Tres danzas distintas, simultáneas, cada una de ellas con su propio valor dramático por representar "planos" sociales contrapuestos, se escuchan entremezcladas pero se distinguen perfectamente diferenciadas. Semejante alarde de técnica musical parece casi imposible y muestra una insólita destreza, que difícilmente se puede encontrar en cualquier otro autor. E igual alarde de técnica vocal

dantes muestras del genio creador de Mozart. Baste recordar, como ejemplo, el final del segundo acto. Mozart coloca en escena a tres reducidas orquestas para la fiesta que da Don Giovanni. Una de ellas comienza a tocar un minueto que bailan Don Ottavio y Doña Anna, mientras don Giovanni corteja a Zerlina y Leporello trata de distraer a Masetto. Pronto se suma la segunda orquesta que enfrenta al compás de tres por cuatro del minueto una contradanza en compás de dos por cuatro (que don Giovanni empieza a bailar con Zerlina). Al cabo de unos instantes, la tercera orquesta entra con una rápida "allemande" en compás de dos por ocho, a cuyo ritmo musical Leporello quiere obligar a bailar a Masetto que se resiste. Tres danzas distintas, simultáneas, cada una de ellas con su propio valor dramático por representar "planos" sociales contrapuestos, se escuchan entremezcladas pero se distinguen perfectamente diferenciadas. Semejante alarde de técnica musical parece casi imposible y muestra una insólita destreza, que difícilmente se puede encontrar en cualquier otro autor. E igual alarde de técnica vocal

nos ofrecieron los integrantes de la Ópera de Jarkov, que con una excepcional interpretación sedujeron al público asistente, destacando la actuación de A. Mishahova en el papel de doña Ana y de E. Starikova como Zerlina.

No podemos acabar esta crónica sin hacer una pequeña reflexión, sobre la asistencia de público a estos eventos. Y es que no muchas capitales de provincia pueden contar con la oportunidad de disfrutar de espectáculos de este nivel. Los aficionados de capitales de Andalucía reciben con entusiasmo la puesta en escena de una ópera en su lugar de residencia. Y sin embargo en Priego tenemos espectáculos de altísimo nivel. Pero por desgracia al concierto de violonchelo y piano asistieron 25 espectadores y en poco superó el centenar de asistentes la representación de don Giovanni. ¿Tal vez influyó el hecho de que las entradas fueran 2ª taquilla"? ¿Qué ocurre que si no se va "de gañote", no se va? Porque ni los políticos, salvo contadísima excepción, acudieron a un espectáculo de este nivel. Deberíamos reflexionar sobre ello, en un pueblo que ha gozado de un acervo y un nivel cultural como el nuestro

# ... y con el mazo dando

□ Mostramos dos fotografías recientes de la fuente del Caño de los Frailes, la cual es objeto de un doble mazo. El primero por su manifiesta dejadez, ya que al menos merecería un adecamiento y limpieza y en segundo lugar por la manipulación que sufre el grifo para que mane permanentemente, circunstancia esta a la que ya hemos aludido en una ocasión anterior en esta misma sección. Algunos vecinos del lugar piden que la autoridad competente de un toque de atención al derrochador.



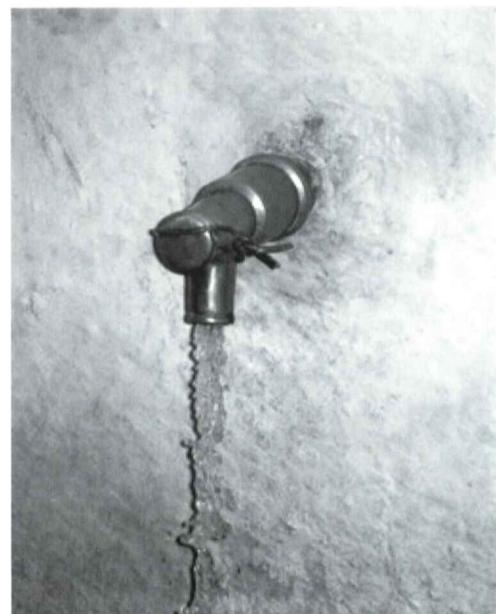
□ La Unión General de Trabajadores (UGT) está publicitando cursos para sacarse gratis el carnet de conducir, pero es cuestión indispensable que los solicitantes se encuentren en alta en Seguridad Social. Todo eso está muy bien, pero lo malo del caso es que los horarios para hacerlo suelen coincidir con el horario laboral del trabajador. ¿No se puede hacer sin alterar los horarios de trabajo? Es decir, en los ratos libres como siempre se ha hecho.

□ En este mismo número en la sección de Cartas al Director, remiten una carta sobre el accidente grave de un peatón en el cruce de entrada a Priego. Después de recibir esta carta hemos de comunicarles que por desgracia el accidente fue mortal, pues la mujer atropellada falleció un par de semanas después a consecuencia del mismo. Ya hemos dicho hasta la saciedad en esta misma sección que

el cruce de entrada-salida a Priego para Cabra es sumamente peligroso y ya se han producido numerosos accidentes. ¿Cuántas vidas más son necesarias para que hagan un cruce en condiciones?

□ El otro cruce de entrada, el de la gasolinera de la Vega, viniendo desde Almedinilla existía un stop señalizado horizontalmente para entrar girando a la izquierda. Ahora han borrado el mismo y la señalización horizontal no existe, lo que genera numerosas dudas entre los conductores para entrar a Priego. Sencillamente inaudito esta dejadez por parte de la administración competente. No hay derecho a que los ciudadanos de Priego tengamos que sufrir tanto desaire y despropósito.

□ Los afectados por el Caso Almazaras hicieron una nueva marcha a Cabra, hasta el



molino donde trabaja y sigue operando en el sector el gerente que presuntamente llevó "Almazaras de Priego" a la debacle. Parece ser que este gerente denunció al portavoz de la Plataforma de afectados porque en la primera marcha alguien le colgó un cartelito en la puerta con la palabra "Ladrones". Total que ahora la nueva pancarta de la plataforma decía: "Nos estafaron y ahora nos denuncian". ¿Cuándo se sabrá el capítulo final de toda esta historia?

□ La gente mucho ir a Lucena a ver cine y cuando en el Victoria ponen alguna película (algunas muy buenas por cierto) los espectadores se cuentan con los dedos de la mano. Pusieron "Camino a Guantánamo" y entraron 28. ¿Se superará esta cifra con la próxima película? En nuestras páginas de sociedad la hemos anunciado a ver si el personal se anima.



**CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00**

**Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA**

## **ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.**

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.





# El Centro Médico de Priego celebra su 20 aniversario



Personal del Centro Médico, junto al alcalde y presidente de la Diputación.

FOTO. M. PULIDO

### REDACCIÓN ADARVE

El pasado 12 de noviembre, el Centro Médico de Priego, celebró un acto conmemorativo del 20 aniversario, en sus instalaciones de la calle Tercia. Al mismo asistió el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello junto con otros miembros de la Corporación Municipal; el presidente de la Diputación, Francisco Pulido, así como un nutrido grupo de los socios más antiguos, los cuales al final se les entregó una placa conmemorativa y un ramo de flores, por su fidelidad mantenida durante estos 20 años al Centro Médico.

Tanto el presidente de Diputación como el alcalde, tuvieron palabras de elogio y reconocimiento para el Centro Médico de Priego por la labor desarrollada por los profesionales que atienden el mismo. Al finalizar el acto como puede apreciarse en la fotografía toda la plantilla de profesionales posó junto con las autoridades como recuerdo de esta efemérides.

### Palabras del director del Centro Médico

(Transcribimos las palabras que Antonio Jiménez, director del Centro Médico, dirigió a los presentes durante el acto)

El acto que hoy celebramos aquí, tiene para mi dos connotaciones fundamentales

La primera es la trayectoria empresarial de esta clínica, que el pasado día 3 de noviembre, cumplió veinte años de actividad sanitaria ininterrumpida para Priego y su comarca. (7.300 días prestando nuestros servicios a quienes lo han necesitado)

Veinte años en los que los que hemos contribuido ha acercar a Priego un amplio cuadro de especialidades medicas y profesionales sanitarios que en su mayoría se desplazan periódicamente desde la capital para prestar sus servicios en nuestra clínica evitando así el desplaza-

miento a nuestros pacientes.

20 años en los que no hemos parado de ampliar e innovar en equipos médicos de diagnostico, pasando por la radiología, la ecografía, los análisis clínicos, la electrocardiografía, la espirometría, la audiometría, el holter de tensión y la monitorización de constantes, entre otros.

20 años en los que hemos desarrollado, la medicina de empresa en nuestra clínica,

Fuimos pioneros en la implantación de los reconocimientos laborales y hoy en día somos el centro colaborador de casi todos los servicios de prevención de riesgos laborales, realizando la vigilancia de la salud a los trabajadores de las empresas de la comarca y atendiendo a través de las mutuas de trabajo los accidentes laborales y la gestión de las bajas.

También durante esta trayectoria hemos colaborado con el de-

porte de Priego a través de los patrocinios y los conciertos de asistencia con las federaciones deportivas de Andalucía.

Hemos aportado también nuestra experiencia y tecnología para contribuir con la restauración del rico patrimonio artístico de Priego, realizando estudios radiológicos en nuestras instalaciones a las imágenes mas queridas por los prieguenses, para ayudar a los restauradores en su labor profesional. Imágenes como Nuestro Padre Jesús en la Columna, Nuestro Padre Jesús Nazareno, el grupo escultórico de las Angustias, entre muchas más. Incluso nos visitaron imágenes de localidades vecinas como Nuestro Padre Jesús Nazareno de Rute.

También dentro de esta línea de colaboración con la cultura, participamos en un estudio con el museo arqueológico de Priego, en

la realización de radiografías de bajo contraste a un grupo de fallos iberas de la vecina localidad de Almedinilla, en la búsqueda de hilos de plata en la decoración de sus empuñaduras.

Recientemente, dentro de la clínica se ha creado una unidad de odontología infantil, que ha sido acreditada por el servicio andaluz de salud y desde la cual se atiende a casi toda la población infantil entre 6 y 15 años de la comarca, dentro del programa de salud bucodental de la junta de Andalucía, siendo esta una asistencia gratuita para los padres.

También estamos presentes en la estructura empresarial provincial formando parte del consejo de dirección de asempur, que es una asociación empresarial de servicios médicos, que está integrada en la confederación de empresarios de Córdoba,

De este órgano empresarial recibimos en el año 1997, el CECO de plata, distinción que otorga la confederación de empresarios de Córdoba a las empresas que des-

tacan en el desarrollo de su actividad y que nos lo entregó el ministro de Trabajo Javier Arenas en un acto protocolario en la Universidad de Córdoba.

Por otro lado recordando las anécdotas profesionales que ha sucedido en nuestra clínica, que son muchas, quisiera destacar dos de ellas.

La primera la feliz pero difícil tarea de traer al mundo a un ser, ya que una noche de guardia en la clínica de Isabel la Católica, hubo que atender un parto inesperado del cual nació una guapa niña que fue apadrinada por el médico y el celador que sin experiencia pero con profesionalidad, asistieron al milagro de la vida.

Y la otra anécdota fue el reto humano y técnico que supuso la instalación de un quirófano de campaña en el domicilio de una paciente que no podía desplazarse al hospital, para ser intervenida de cataratas, por el dr. Don Francisco Fernández Mansilla, y la ayudantía del equipo médico del centro, recuerdo que hu-

bo que instalar hasta un generador de corriente secundario pues el día fue de lo más intenso, con tormenta, lluvia, rayos y truenos, pero el final fue un éxito.

Todo este desarrollo de actividad y logros empresariales se deben al equipo humano que hemos formado a lo largo de nuestra andadura, los directivos y trabajadores de esta clínica, para los cuales reconozco públicamente y expreso mi más sincera gratificación.

La segunda connotación que hoy celebramos, y quizás la más importante, es el agradecimiento público a lo más importante de una empresa, su cliente, en nuestro caso nuestros pacientes, hoy representados aquí por las primeras familias que allá por el año 1986, creyeron y confiaron un bien tan importante como su salud y la de sus familias, en un grupo de jóvenes profesionales de la medicina que con mucha ilusión y pocos medios crearon esta empresa para bien de Priego y su comarca.

## Algunos datos estadísticos de estos 20 años

Consultas de Medicina general: 278.650; Consultas realizadas por los distintos especialistas (Ginecología, Urología, Dermatología, Alergología, Digestivo...): 21.790; Actos de Enfermería (inyectables, curas, extracciones, controles T.A...): 104.290; Análisis: 77.180; Radiología general: 45.720; Intervenciones de Cirugía Menor (Fimosis, Vasectomías, Lipomas, Verrugas, Uñas incarnadas...): 930; Consultas de Estética y Obesidad (Diétas, celulitis...): 6.430; Consulta de Odontología (desde 2004): 5.946; Traumatología Menor (Esguinces, Fisuras óseas, fracturas simples, tendinitis, patología muscular...): 12.030.

Igualmente en estos años han sido 45 los profesionales que en un momento u otro han trabajado en este Centro, siendo en el momento actual 12 los trabajadores que día a día desarrollan su labor, junto a otros 7 profesionales especialistas que periódicamente pasan consulta en este Centro.

## MANUEL MONTES MARÍN

Fabricación y Envasado  
de Aceite de Oliva



### PREMIOS COSECHA 2005-2006

#### AÑO 2.006

XIII Concorso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).  
Diploma di Gran Menzione. Frutado Medio.  
Marca: Pórtico de la Villa.

IV Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra Montoro 2.006.  
Iº Premio. Modalidad Amargos y Picantes.  
Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. County Fair, Los Ángeles 2.006 (E.E.UU).  
Mejor de la Categoría.  
Marca: Pórtico de la Villa.  
Medalla de Oro:  
Marca: Fuente de la Madera.

VIII Concurso Internacional "L'ORCIOLO D'ORO" 2.006.  
Diploma de Distinción. Frutado Intenso.

Marca: Fuente La Madera.  
Diploma de Distinción. Frutado Medio.  
Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional Cosecha 2.005-2.006.  
Medalla de Plata. Frutados Intensos.  
Marca: Pórtico de la Villa.  
OlivAsia 2.006 (China)  
Medalla de Bronce. Frutado Intenso.  
Marca: Fuente La Madera.

4º Concurso Internacional World Edible Oils 2.006 (París).  
Medalla de Oro. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.  
Marca: Fuente La Madera.  
Medalla de Plata. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.  
Marca: Pórtico de la Villa.

**VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99**

**Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**

**Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77**

**E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es**

## Antiqvitas, número 17

**TÍTULO:**  
**ANTIQUITAS,**  
número 17 (diciembre 2005)

**EDICIÓN:**  
**Museo Histórico Municipal**  
de Priego de Córdoba

**COORDINADOR:** Rafael Carmona Ávila

**FORMATO:** 21 x 29,7 cm.

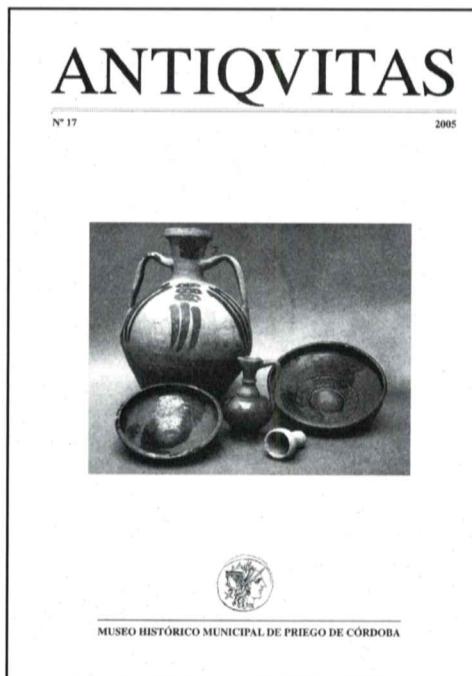
**NÚMERO DE PÁGINAS:** 172 pp.

### RAFAEL OSUNA LUQUE

El Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba ha editado el número 17 de la Revista ANTIQUITAS. Un volumen de 172 páginas en el que se analizan aspectos diversos referidos al periodo comprendido entre la Prehistoria y la Edad Media. En el Sumario podemos comprobar que se han incluido un total de 11 artículos de los cuales el que trata sobre El Palenque de Priego es el más extenso y el que contiene las informaciones más relevantes. No sólo interesa su lectura por el trabajo desarrollado en las diferentes intervenciones arqueológicas, sino porque en el mismo se hacen aportaciones de gran trascendencia para la interpretación histórica de la ciudad.

Rafael Carmona es el autor del artículo titulado *El Palenque (Priego de Córdoba): introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales*. En el mismo se presentan los resultados de varias intervenciones arqueológicas centradas en el Palenque y se hace un análisis histórico sobre la evolución experimentada por este lugar y, especialmente, del edificio del Pósito. Entre los restos encontrados merecen señalarse los que constituyen el testimonio más antiguo sobre la ocupación del actual casco urbano de Priego, nos referimos a la existencia de un asentamiento permanente en el Palenque y que pertenece al Calcolítico. También es importante señalar que en la Carrera de las Monjas se ha localizado una necrópolis de ritual de incineración que demuestra la existencia de un asentamiento de segundo orden en el casco urbano durante el periodo hispanorromano.

La evolución histórica de El Palenque se conoce gracias a las intervenciones y estudios realizados. El análisis de los materiales acumulados en algunos de los silos encontrados ha permitido fechar que sus restos pertenecían al periodo comprendido en



tre los siglos X-XI y XII-XIII y que se dedicaban para guardar cereales y legumbres. El hallazgo de un gran número de inhumaciones (221 tumbas) ha servido para conocer la existencia de una necrópolis en este mismo lugar que se creó cuando se produjo la expansión urbana de la ciudad durante la época almohade. Había una primera necrópolis en la medina andalusí ubicada en la ladera de la Cava que ya no cumplía sus fines a causa del importante crecimiento urbano que se había producido.

La edificación más importante de El Palenque era el edificio del Pósito, que no se realizó en el año 1572 sino antes. En ese año lo que se hizo fue una remodelación de un edificio que ya existía, aunque se ha afirmado erróneamente que se construyó en ese momento. Se describen sus características arquitectónicas y su funcionalidad, así como los avatares que llevaron a su derribo en el año 1934. Por desgracia fracasó el proyecto elaborado en el año 1927 por la corporación municipal valverdista que quiso utilizarlo como palacio municipal y triunfaron los criterios de los nicetistas que fueron quienes de forma lamentable decidieron su derribo.

El artículo de María José Casas, *El estudio de ADN humano de época almohade y actual revela la influencia migratoria norteafricana en Priego de Córdoba*, recoge el resultado de un estudio realizado para determinar la composición genética de la población medieval y actual de Priego. Para ello se han

analizado los restos de 71 individuos medievales y más de un centenar de muestras actuales en el departamento de genética de la Universidad de la Laguna y en el Cees de la Universidad de Oslo. La conclusión sirve para demostrar algo que algunos ya defendían: que la contribución africana fue superior en la muestra medieval. Se trata de un resultado lógico teniendo en cuenta la repoblación castellana de la región tras la reconquista cristiana.

El artículo de Miguel Vega y Salvador Peña, *El nombre de Priego en una moneda almohade*, está relacionado con el hallazgo del tesorillo de la Cava y la existencia de miles de monedas almohades. En un medio dirham ha aparecido el nombre de Priego (Baguh) y su autor lanza la hipótesis de que el topónimo original con el que se encontraron los pobladores árabes fue Pego.

Mª Ángeles Jiménez es la autora del artículo titulado *Estudio de un ajuar funerario iberorromano excepcional procedente del Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén)*. Se trata del ajuar de una tumba encontrada en el municipio de Alcaudete pero depositada en el Museo de Priego. La existencia de objetos relacionados con la magia (tabas, lucerna, conchas, vertedor, talismán y tablilla de plomo) hace pensar que sus restos pertenecen a un individuo relacionado con ese tipo de prácticas.

Juan Carlos Domínguez nos presenta el artículo: *Materiales púnico-gaditanos en los confines del Extremo Occidente atlántico*. Se analiza el importante papel desempeñado por Gadir en el extremo sur peninsular como foco de relaciones comerciales plenamente consolidadas en el siglo IV a.C. La presencia de ánforas en las que se distribuía el salazón de pescado elaborado en esta ciudad junto a la presencia de vajilla de mesa de barniz rojo púnico-gaditana ha demostrado la existencia de una red de enclaves comerciales atlántico-mediterráneos de tradición fenicia a ambos lados de las columnas de Hércules. Han aparecido restos a lo largo del litoral de la costa africana (hasta las Islas Canarias), en la costa atlántica portuguesa y en la costa gallega.

Salvador F. Pozo es el autor del artículo: *La vajilla metálica de la provincia Baetica. La argentaria romana*. Se trata de un análisis tipológico de la vajilla de plata existente en época republicana e imperial. Durante la primera etapa se siguen las formas de tradición helenística, normalmente sin decoración (vasos, jarros, copas, páteras, co-

ladores) junto a otras formas autóctonas. La vajilla de la etapa imperial se caracteriza porque es escasa, porque cambia la técnica de fabricación y porque aumenta la decoración.

Antonio Martínez es el autor del artículo: *El tramo de la Vía Augusta entre Corduba y Astigi. Una aproximación de detalle a su recorrido y características constructivas*. Aunque se reconoce la importancia de esta vía es difícil aún identificar su trazado, pero el autor ha partido de tres lugares seguros y ha mostrado el resto del itinerario basándose en datos de Floridablanca, Primo de Rivera y también utilizando datos actuales.

Fernando Leiva, Natalia Leiva y José N. Leiva son los autores del artículo: *Letreros latinos procedentes de Iltvrgicola (Fuente Tójar, Córdoba) y de su territorio (Conventus Astigitanus)*. La población que ocupaba el Cerro de las Cabezas tuvo un gran protagonismo tal como se desprende del gran número de inscripciones romanas vinculadas al municipium de Iltvrgicola y que corresponden a columnas miliarias, pedestales, títulos honoríficos y lápidas funerarias, principalmente.

Rafael J. Pedregosa es el autor del artículo: *El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie*. En el mismo se analiza un conjunto de cerámicas medievales procedentes del castillo donde se documentan la mayoría de las formas y tipologías cerámicas del periodo nazarí.

José A. Aguilar es autor del artículo: *Las técnicas de reproducción escultóricas como instrumento para la pervivencia del patrimonio arqueológico. Los ídolos de Morón*. Se describe el proceso desarrollado para la realización de una serie de reproducciones de ídolos de piedra de la Edad del Cobre, ya que gracias a ello el Museo se ha dotado de una colección completa de los conocidos como ídolos de Morón.

Finalmente, Manuel Jiménez Pedrajas es el autor del artículo *El castillo de Priego (Córdoba): proceso de reproducción e instalación de escudo heráldico sobre la puerta de entrada*. Su autor da cuenta del proceso de reproducción del escudo colocado recientemente en la entrada del castillo de Priego que fue su ubicación original. Las labores necesarias para la elaboración del molde han requerido gran complejidad, aunque el resultado obtenido ha sido magnífico. El escudo original se encuentra en la fachada de la casa nº 21 de la Carrera de Álvarez, antigua casa del administrador del Duque de Medinaceli. La llegada a este domicilio se produjo entre 1930 y 1940 cuando el castillo fue comprado al duque por Víctor Rubio Chavarri.

## San Nicasio, Patrón de Priego

SALVADOR CALVO

San Nicasio, Patrón de Priego, nació en Reims, en el siglo IV de nuestra era. En el año 394 fue elevado a la dignidad de Obispo de su ciudad, siendo el décimo obispo de la misma. Fundador de la nueva Catedral, erigida sobre la basílica de los Santos Apóstoles y dedicada la Virgen María.

Cuando se produjo la invasión de Reims por los vándalos, este se negó a ir de la ciudad, por el contrario exhortaba a los habitantes de la ciudad a sufrir serenamente el martirio, así en el año 407 fue martirizado por los bárbaros junto al diácono Florencio y el lector Jocundo en la puerta de la iglesia de Ntra. Sra. Cuando recitaba el salmo, según cuenta la tradición, le fue cortada la cabeza, que ya en el suelo continuaba recitando.

La devoción de Priego a San Nicasio hay que remontarla al siglo XVI, en base a la curación del Marques de Priego de la enfermedad del contagio o peste, así en el año 1.528 en el acta capitular del 15 de Agosto se dispone que "se hagan algunas fiestas por alegrías de la salud de su señoría y porque la gente de ello haya placer", en la puerta de la Iglesia del San Nicasio.

La creencia de la protección del Santo a las enfermedades denominadas "infecciosas" daría origen a su patronazgo, algo muy extendido en la época.

Después pasarían dos hechos importantes para asentar su devoción. Uno de ellos fue la fundación en el siglo XVI del colegio de San Nicasio, obra pía de San Juan de Ávila, el cual sería por mucho tiempo el colegio de primeras letras de la localidad y en el que se formaron muchas generaciones de prieguenses, dando lugar a que San Nicasio fuera querido por todos los que pasaron por sus aulas.

La otra sería la donación de la reliquia del santo, traídas desde Flandes, por el alférez Francisco Márquez en el año 1.581, realizando una solemne procesión de la Reliquia en el día del Santo Patrón, el día 14 de diciembre, acto que durante varios siglos se seguiría haciendo y que daría lugar a que el pueblo tuviera cerca de su Patrón, venerándolo durante mucho tiempo.

Después el devenir de los años ha hecho que la devoción prieguense a San Nicasio, haya ido cayendo progresivamente, hasta incluso se perdiera su solemne procesión, aunque desde siempre la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, ha sido la que ha mantenido el culto al San-

to, teniendo como obligación desde tiempos inmemoriales y recogidos en sus antiguos Estatutos, el de solicitar al Ayuntamiento de Priego, la asistencia a la Santa Misa, así como la cera y los gastos de flores que ocasionaba la celebración de la festividad de San Nicasio, siendo actualmente los custodios de la Sagrada Reliquia del Santo que guardan con mimo en su Hermandad. Durante muchos años dentro de su organigrama interno llegó a existir en el siglo XVIII una cuadrilla de hermanos denominada Cuadrilla de San Nicasio, dedicada al culto del Santo y a la salida en la Ronda Sabatina, para llamar a los fieles al rezo del Santo Rosario, que con el tiempo desapareció integrándose de nuevo en la propia Hermandad, la cual todavía hoy mantiene intacta la tradición secular de salir todos los sábados del año por calles y plazas cantando canciones de alabanza la Virgen de la Aurora.

El tiempo y el asentamiento de devociones con mayor calado en la gente, ha hecho que el cariño de los prieguense por su patrono ha sido en constante disminución, hasta casi su olvido, siendo el siglo XX, el peor para la devoción al Santo en Priego, pues se llegó a suprimir incluso en los años 80 la festividad del Santo, el 14 de diciembre como fiesta local, cambiándola la Corporación Municipal, por otra fiesta, también de ámbito religioso pero con más tirón popular.

Ahora desde varias instituciones se está intentando relanzar la devoción al Santo:

La Hermandad de la Aurora, la cual recientemente ha aprobado la co-titularidad de San Nicasio en el nombre de la Hermandad, y expone su reliquia durante todo el día de San Nicasio en el templo.

La Parroquia de la Asunción que lleva varios años dando una gran Solemnidad a la Santa Misa, concelebrándola con todos los párrocos de la localidad.

El Excmo. Ayuntamiento de Priego cediendo una actuación Coral para dicha Solemnidad y asistiendo corporativamente a la misma.

La Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego que ha incluido la Festividad del Patrón, dentro de los actos de la misma e incluso modificando sus símbolos dando entrada a una mitra y un báculo dentro de su escudo renovado, como recuerdo de la devoción de Priego a su Patrón, San Nicasio.



## El alcalde recibe al novillero

Varios componentes de la peña taurina Curro Jiménez con su titular al frente fueron recibidos por el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez en su despacho.

En dicha recepción Curro Jiménez relató al alcalde la trayectoria realizada en la temporada taurina que finalizó el pasado mes de octubre. Así mismo los miembros de la peña taurina informaron al primer edil de Priego sobre las actuaciones que la peña va a llevar a cabo en los próximos meses.

El alcalde se congratuló de la gran temporada que ha realizado el novillero prieguense, destacando el triunfo que obtuvo en la Monumental de las Ventas de Madrid y deseó mucha suerte para la próxima temporada taurina.

## Mostrando cartel

Pablo Calvo, hermano del portavoz de la plataforma de afectados del caso "Almazaras" mostraba el cartel que fue colocado en todos los vehículos que participaron en la marcha al molino Fuente de las Piedras de Cabra donde trabaja y sigue operando en el sector olivarero el ex gerente de Almazaras de Priego que está imputado en la causa. Dicho gerente, P.Q.C. tiene puesta una denuncia contra el portavoz de la plataforma Francisco Calvo aduciendo que en la puerta de dicho molino le habían puesto un cartel el pasado año con la palabra "ladrones".



## El presidente y el defensor

Como cada año, llegado el 15 de noviembre, la Asociación Prieguense de Alcohólicos liberados (APRIAL), organiza unas jornadas sobre alcoholismo con motivo del día Sin Alcohol. Este año dichas jornadas han llegado a su sexta edición.

Han sido tres las conferencias realizadas este año, actuando como ponentes Antonio Gómez Lora, médico de la Unidad de Consultas adictivas de Puente-Genil; Encarnación Gómez Porras, psicóloga; y José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz, que disertó sobre "Adicciones y Sociedad Actual" y al cual vemos en la fotografía junto al presidente de Aprial, Rafael Toro.



ladores) junto a otras formas autóctonas. La vajilla de la etapa imperial se caracteriza porque es escasa, porque cambia la técnica de fabricación y porque aumenta la decoración.

Antonio Martínez es el autor del artículo: *El tramo de la Vía Augusta entre Corduba y Astigi. Una aproximación de detalle a su recorrido y características constructivas*. Aunque se reconoce la importancia de esta vía es difícil aún identificar su trazado, pero el autor ha partido de tres lugares seguros y ha mostrado el resto del itinerario basándose en datos de Floridablanca, Primo de Rivera y también utilizando datos actuales.

Fernando Leiva, Natalia Leiva y José N. Leiva son los autores del artículo: *Letreros latinos procedentes de Iltvrgicola (Fuente Tójar, Córdoba) y de su territorio (Conventus Astigitanus)*. La población que ocupaba el Cerro de las Cabezas tuvo un gran protagonismo tal como se desprende del gran número de inscripciones romanas vinculadas al municipium de Iltvrgicola y que corresponden a columnas miliarias, pedestales, títulos honoríficos y lápidas funerarias, principalmente.

Rafael J. Pedregosa es el autor del artículo: *El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie*. En el mismo se analiza un conjunto de cerámicas medievales procedentes del castillo donde se documentan la mayoría de las formas y tipologías cerámicas del periodo nazarí.

José A. Aguilar es autor del artículo: *Las técnicas de reproducción escultóricas como instrumento para la pervivencia del patrimonio arqueológico. Los ídolos de Morón*. Se describe el proceso desarrollado para la realización de una serie de reproducciones de ídolos de piedra de la Edad del Cobre, ya que gracias a ello el Museo se ha dotado de una colección completa de los conocidos como ídolos de Morón.

Finalmente, Manuel Jiménez Pedrajas es el autor del artículo *El castillo de Priego (Córdoba): proceso de reproducción e instalación de escudo heráldico sobre la puerta de entrada*. Su autor da cuenta del proceso de reproducción del escudo colocado recientemente en la entrada del castillo de Priego que fue su ubicación original. Las labores necesarias para la elaboración del molde han requerido gran complejidad, aunque el resultado obtenido ha sido magnífico. El escudo original se encuentra en la fachada de la casa nº 21 de la Carrera de Álvarez, antigua casa del administrador del Duque de Medinaceli. La llegada a este domicilio se produjo entre 1930 y 1940 cuando el castillo fue comprado al duque por Víctor Rubio Chavarri.

## San Nicasio, Patrón de Priego

SALVADOR CALVO

San Nicasio, Patrón de Priego, nació en Reims, en el siglo IV de nuestra era. En el año 394 fue elevado a la dignidad de Obispo de su ciudad, siendo el décimo obispo de la misma. Fundador de la nueva Catedral, erigida sobre la basílica de los Santos Apóstoles y dedicada la Virgen María.

Cuando se produjo la invasión de Reims por los vándalos, este se negó a ir de la ciudad, por el contrario exhortaba a los habitantes de la ciudad a sufrir serenamente el martirio, así en el año 407 fue martirizado por los bárbaros junto al diácono Florencio y el lector Jocundo en la puerta de la iglesia de Ntra. Sra. Cuando recitaba el salmo, según cuenta la tradición, le fue cortada la cabeza, que ya en el suelo continuaba recitando.

La devoción de Priego a San Nicasio hay que remontarla al siglo XVI, en base a la curación del Marques de Priego de la enfermedad del contagio o peste, así en el año 1.528 en el acta capitular del 15 de Agosto se dispone que "se hagan algunas fiestas por alegrías de la salud de su señoría y porque la gente de ello haya placer", en la puerta de la Iglesia del San Nicasio.

La creencia de la protección del Santo a las enfermedades denominadas "infecciosas" daría origen a su patronazgo, algo muy extendido en la época.

Después pasarían dos hechos importantes para asentar su devoción. Uno de ellos fue la fundación en el siglo XVI del colegio de San Nicasio, obra pía de San Juan de Ávila, el cual sería por mucho tiempo el colegio de primeras letras de la localidad y en el que se formaron muchas generaciones de prieguenses, dando lugar a que San Nicasio fuera querido por todos los que pasaron por sus aulas.

La otra sería la donación de la reliquia del santo, traídas desde Flandes, por el alférez Francisco Márquez en el año 1.581, realizando una solemne procesión de la Reliquia en el día del Santo Patrón, el día 14 de diciembre, acto que durante varios siglos se seguiría haciendo y que daría lugar a que el pueblo tuviera cerca de su Patrón, venerándolo durante mucho tiempo.

Después el devenir de los años ha hecho que la devoción prieguense a San Nicasio, haya ido cayendo progresivamente, hasta incluso se perdiera su solemne procesión, aunque desde siempre la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, ha sido la que ha mantenido el culto al San-

to, teniendo como obligación desde tiempos inmemoriales y recogidos en sus antiguos Estatutos, el de solicitar al Ayuntamiento de Priego, la asistencia a la Santa Misa, así como la cera y los gastos de flores que ocasionaba la celebración de la festividad de San Nicasio, siendo actualmente los custodios de la Sagrada Reliquia del Santo que guardan con mimo en su Hermandad. Durante muchos años dentro de su organigrama interno llegó a existir en el siglo XVIII una cuadrilla de hermanos denominada Cuadrilla de San Nicasio, dedicada al culto del Santo y a la salida en la Ronda Sabatina, para llamar a los fieles al rezo del Santo Rosario, que con el tiempo desapareció integrándose de nuevo en la propia Hermandad, la cual todavía hoy mantiene intacta la tradición secular de salir todos los sábados del año por calles y plazas cantando canciones de alabanza la Virgen de la Aurora.

El tiempo y el asentamiento de devociones con mayor calado en la gente, ha hecho que el cariño de los prieguense por su patrono ha sido en constante disminución, hasta casi su olvido, siendo el siglo XX, el peor para la devoción al Santo en Priego, pues se llegó a suprimir incluso en los años 80 la festividad del Santo, el 14 de diciembre como fiesta local, cambiándola la Corporación Municipal, por otra fiesta, también de ámbito religioso pero con más tirón popular.

Ahora desde varias instituciones se está intentado relanzar la devoción al Santo:

La Hermandad de la Aurora, la cual recientemente ha aprobado la co-titularidad de San Nicasio en el nombre de la Hermandad, y expone su reliquia durante todo el día de San Nicasio en el templo.

La Parroquia de la Asunción que lleva varios años dando una gran Solemnidad a la Santa Misa, concelebrándola con todos los párrocos de la localidad.

El Excmo. Ayuntamiento de Priego cediendo una actuación Coral para dicha Solemnidad y asistiendo corporativamente a la misma.

La Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego que ha incluido la Festividad del Patrón, dentro de los actos de la misma e incluso modificando sus símbolos dando entrada a una mitra y un báculo dentro de su escudo renovado, como recuerdo de la devoción de Priego a su Patrón, San Nicasio.



## El alcalde recibe al novillero

Varios componentes de la peña taurina Curro Jiménez con su titular al frente fueron recibidos por el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez en su despacho.

En dicha recepción Curro Jiménez relató al alcalde la trayectoria realizada en la temporada taurina que finalizó el pasado mes de octubre. Así mismo los miembros de la peña taurina informaron al primer edil de Priego sobre las actuaciones que la peña va a llevar a cabo en los próximos meses.

El alcalde se congratuló de la gran temporada que ha realizado el novillero prieguense, destacando el triunfo que obtuvo en la Monumental de las Ventas de Madrid y deseó mucha suerte para la próxima temporada taurina.

## Mostrando cartel

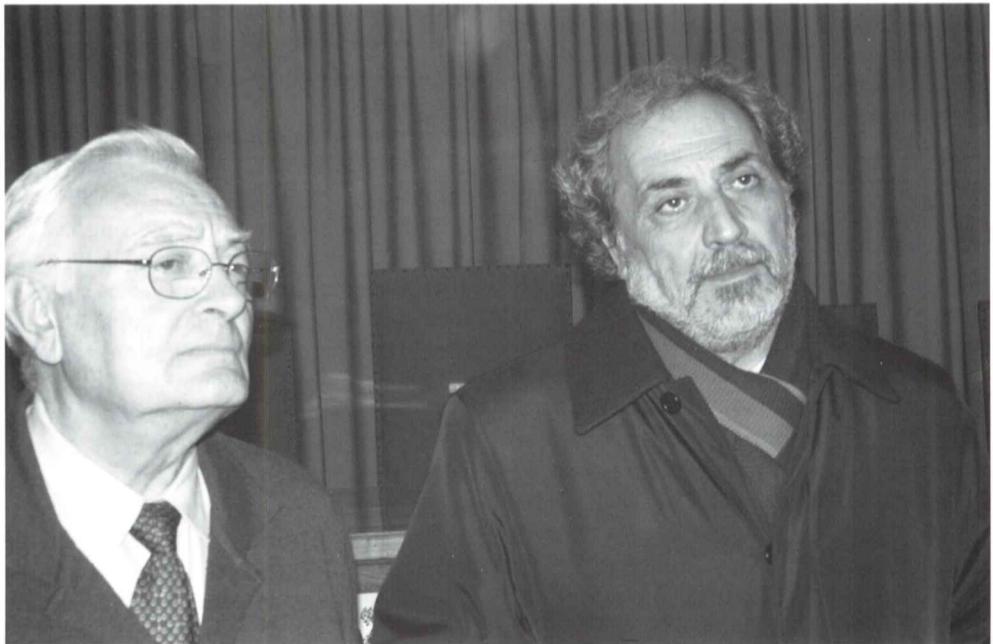
Pablo Calvo, hermano del portavoz de la plataforma de afectados del caso "Almazaras" mostraba el cartel que fue colocado en todos los vehículos que participaron en la marcha al molino Fuente de las Piedras de Cabra donde trabaja y sigue operando en el sector olivarero el ex gerente de Almazaras de Priego que está imputado en la causa. Dicho gerente, P.Q.C. tiene puesta una denuncia contra el portavoz de la plataforma Francisco Calvo aduciendo que en la puerta de dicho molino le habían puesto un cartel el pasado año con la palabra "ladrones".



## El presidente y el defensor

Como cada año, llegado el 15 de noviembre, la Asociación Prieguense de Alcohólicos liberados (APRIAL), organiza unas jornadas sobre alcoholismo con motivo del día Sin Alcohol. Este año dichas jornadas han llegado a su sexta edición.

Han sido tres las conferencias realizadas este año, actuando como ponentes Antonio Gómez Lora, médico de la Unidad de Consultas adictivas de Puente-Genil; Encarnación Gómez Porras, psicóloga; y José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz, que disertó sobre "Adicciones y Sociedad Actual" y al cual vemos en la fotografía junto al presidente de Aprial, Rafael Toro.



ladores) junto a otras formas autóctonas. La vajilla de la etapa imperial se caracteriza porque es escasa, porque cambia la técnica de fabricación y porque aumenta la decoración.

Antonio Martínez es el autor del artículo: *El tramo de la Vía Augusta entre Corduba y Astigi. Una aproximación de detalle a su recorrido y características constructivas*. Aunque se reconoce la importancia de esta vía es difícil aún identificar su trazado, pero el autor ha partido de tres lugares seguros y ha mostrado el resto del itinerario basándose en datos de Floridablanca, Primo de Rivera y también utilizando datos actuales.

Fernando Leiva, Natalia Leiva y José N. Leiva son los autores del artículo: *Letreros latinos procedentes de Iltvrgicola (Fuente Tójar, Córdoba) y de su territorio (Conventus Astigitanus)*. La población que ocupaba el Cerro de las Cabezas tuvo un gran protagonismo tal como se desprende del gran número de inscripciones romanas vinculadas al municipium de Iltvrgicola y que corresponden a columnas miliarias, pedestales, títulos honoríficos y lápidas funerarias, principalmente.

Rafael J. Pedregosa es el autor del artículo: *El castillo de Montefrío (Granada): la cerámica medieval de superficie*. En el mismo se analiza un conjunto de cerámicas medievales procedentes del castillo donde se documentan la mayoría de las formas y tipologías cerámicas del periodo nazarí.

José A. Aguilar es autor del artículo: *Las técnicas de reproducción escultórica como instrumento para la pervivencia del patrimonio arqueológico. Los ídolos de Morón*. Se describe el proceso desarrollado para la realización de una serie de reproducciones de ídolos de piedra de la Edad del Cobre, ya que gracias a ello el Museo se ha dotado de una colección completa de los conocidos como ídolos de Morón.

Finalmente, Manuel Jiménez Pedrajas es el autor del artículo *El castillo de Priego (Córdoba): proceso de reproducción e instalación de escudo heráldico sobre la puerta de entrada*. Su autor da cuenta del proceso de reproducción del escudo colocado recientemente en la entrada del castillo de Priego que fue su ubicación original. Las labores necesarias para la elaboración del molde han requerido gran complejidad, aunque el resultado obtenido ha sido magnífico. El escudo original se encuentra en la fachada de la casa nº 21 de la Carrera de Álvarez, antigua casa del administrador del Duque de Medinaceli. La llegada a este domicilio se produjo entre 1930 y 1940 cuando el castillo fue comprado al duque por Víctor Rubio Chavarri.

## San Nicasio, Patrón de Priego

### SALVADOR CALVO

San Nicasio, Patrón de Priego, nació en Reims, en el siglo IV de nuestra era. En el año 394 fue elevado a la dignidad de Obispo de su ciudad, siendo el décimo obispo de la misma. Fundador de la nueva Catedral, erigida sobre la basílica de los Santos Apóstoles y dedicada la Virgen María.

Cuando se produjo la invasión de Reims por los vándalos, este se negó a ir de la ciudad, por el contrario exhortaba a los habitantes de la ciudad a sufrir serenamente el martirio, así en el año 407 fue martirizado por los bárbaros junto al diácono Florencio y el lector Jocundo en la puerta de la iglesia de Ntra. Sra. Cuando recitaba el salmo, según cuenta la tradición, le fue cortada la cabeza, que ya en el suelo continuaba recitando.

La devoción de Priego a San Nicasio hay que remontarla al siglo XVI, en base a la curación del Marques de Priego de la enfermedad del contagio o peste, así en el año 1.528 en el acta capitular del 15 de Agosto se dispone que "se hagan algunas fiestas por alegrías de la salud de su señoría y porque la gente de ello haya placer", en la puerta de la Iglesia del San Nicasio.

La creencia de la protección del Santo a las enfermedades denominadas "infecciosas" daría origen a su patronazgo, algo muy extendido en la época.

Después pasarían dos hechos importantes para asentar su devoción. Uno de ellos fue la fundación en el siglo XVI del colegio de San Nicasio, obra pía de San Juan de Ávila, el cual sería por mucho tiempo el colegio de primeras letras de la localidad y en el que se formaron muchas generaciones de prieguenses, dando lugar a que San Nicasio fuera querido por todos los que pasaron por sus aulas.

La otra sería la donación de la reliquia del santo, traídas desde Flandes, por el alférez Francisco Márquez en el año 1.581, realizando una solemne procesión de la Reliquia en el día del Santo Patrón, el día 14 de diciembre, acto que durante varios siglos se seguiría haciendo y que daría lugar a que el pueblo tuviera cerca de su Patrón, venerándolo durante mucho tiempo.

Después el devenir de los años ha hecho que la devoción prieguense a San Nicasio, haya ido cayendo progresivamente, hasta incluso se perdiera su solemne procesión, aunque desde siempre la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, ha sido la que ha mantenido el culto al San-

to, teniendo como obligación desde tiempos inmemoriales y recogidos en sus antiguos Estatutos, el de solicitar al Ayuntamiento de Priego, la asistencia a la Santa Misa, así como la cera y los gastos de flores que ocasionaba la celebración de la festividad de San Nicasio, siendo actualmente los custodios de la Sagrada Reliquia del Santo que guardan con mimo en su Hermandad. Durante muchos años dentro de su organigrama interno llegó a existir en el siglo XVIII una cuadrilla de hermanos denominada Cuadrilla de San Nicasio, dedicada al culto del Santo y a la salida en la Ronda Sabatina, para llamar a los fieles al rezo del Santo Rosario, que con el tiempo desapareció integrándose de nuevo en la propia Hermandad, la cual todavía hoy mantiene intacta la tradición secular de salir todos los sábados del año por calles y plazas cantando canciones de alabanza la Virgen de la Aurora.

El tiempo y el asentamiento de devociones con mayor calado en la gente, ha hecho que el cariño de los prieguense por su patrono ha sido en constante disminución, hasta casi su olvido, siendo el siglo XX, el peor para la devoción al Santo en Priego, pues se llegó a suprimir incluso en los años 80 la festividad del Santo, el 14 de diciembre como fiesta local, cambiándola la Corporación Municipal, por otra fiesta, también de ámbito religioso pero con más tirón popular.

Ahora desde varias instituciones se está intentado relanzar la devoción al Santo:

La Hermandad de la Aurora, la cual recientemente ha aprobado la co-titularidad de San Nicasio en el nombre de la Hermandad, y expone su reliquia durante todo el día de San Nicasio en el templo.

La Parroquia de la Asunción que lleva varios años dando una gran Solemnidad a la Santa Misa, concelebrándola con todos los párrocos de la localidad.

El Excmo. Ayuntamiento de Priego cediendo una actuación Coral para dicha Solemnidad y asistiendo corporativamente a la misma.

La Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego que ha incluido la Festividad del Patrón, dentro de los actos de la misma e incluso modificando sus símbolos dando entrada a una mitra y un báculo dentro de su escudo renovado, como recuerdo de la devoción de Priego a su Patrón, San Nicasio.



## El alcalde recibe al novillero

Varios componentes de la peña taurina Curro Jiménez con su titular al frente fueron recibidos por el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez en su despacho.

En dicha recepción Curro Jiménez relató al alcalde la trayectoria realizada en la temporada taurina que finalizó el pasado mes de octubre. Así mismo los miembros de la peña taurina informaron al primer edil de Priego sobre las actuaciones que la peña va a llevar a cabo en los próximos meses.

El alcalde se congratuló de la gran temporada que ha realizado el novillero prieguense, destacando el triunfo que obtuvo en la Monumental de las Ventas de Madrid y deseó mucha suerte para la próxima temporada taurina.

## Mostrando cartel

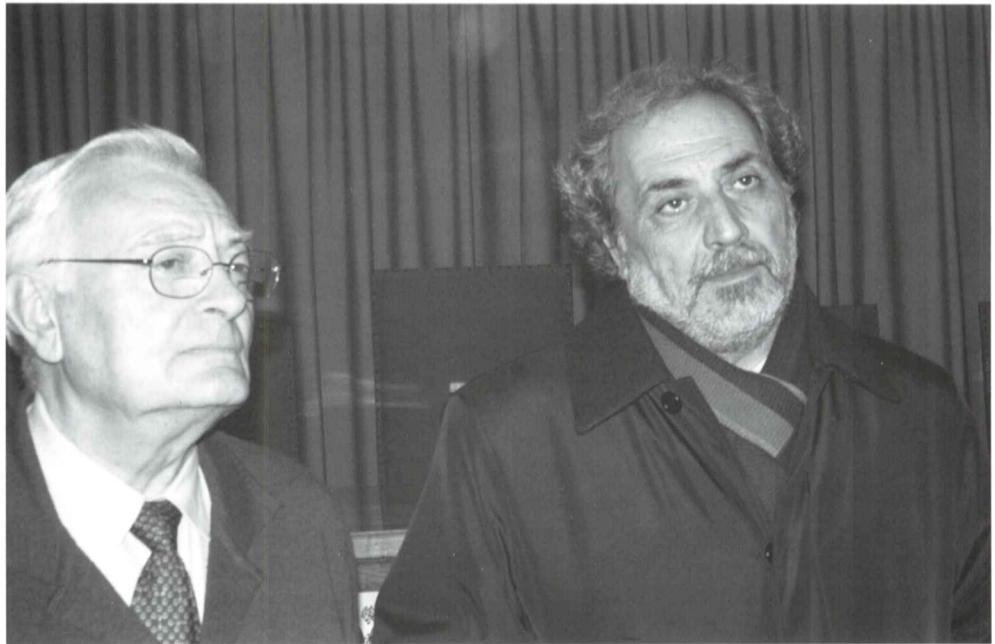
Pablo Calvo, hermano del portavoz de la plataforma de afectados del caso "Almazaras" mostraba el cartel que fue colocado en todos los vehículos que participaron en la marcha al molino Fuente de las Piedras de Cabra donde trabaja y sigue operando en el sector olivarero el ex gerente de Almazaras de Priego que está imputado en la causa. Dicho gerente, P.Q.C. tiene puesta una denuncia contra el portavoz de la plataforma Francisco Calvo aduciendo que en la puerta de dicho molino le habían puesto un cartel el pasado año con la palabra "ladrones".



## El presidente y el defensor

Como cada año, llegado el 15 de noviembre, la Asociación Prieguense de Alcohólicos liberados (APRIAL), organiza unas jornadas sobre alcoholismo con motivo del día Sin Alcohol. Este año dichas jornadas han llegado a su sexta edición.

Han sido tres las conferencias realizadas este año, actuando como ponentes Antonio Gómez Lora, médico de la Unidad de Consultas adictivas de Puente-Genil; Encarnación Gómez Porras, psicóloga; y José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz, que disertó sobre "Adicciones y Sociedad Actual" y al cual vemos en la fotografía junto al presidente de Aprial, Rafael Toro.



## Distinciones en el Centro Médico

El pasado 12 de noviembre el Centro Médico de Priego con motivo de su 20 aniversario realizó una serie de distinciones a sus asociados más antiguos. En total fueron más de una veintena de socios los que recibieron una placa con-

memorativa y un ramo de flores como distinción por su fidelidad durante estos 20 años.

Con dicho motivo ilustramos estas páginas con una selección de fotografías de algunos instantes del acto.



## El Cajasur Priego vence por la vía rápida al colista

25/11/06 Jornada 8

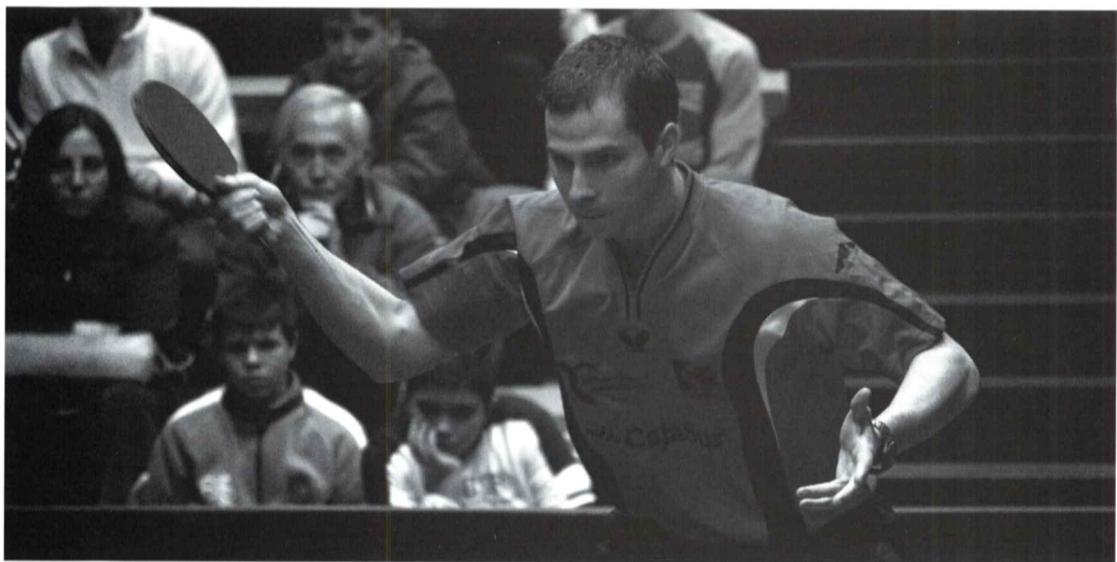
CAJASUR PRIEGO 3

TM DEFENSE DE LA PALMA 0

ANTONIO GARCÍA

Cómida victoria del CajaSur Priego Tenis de Mesa por 3 a 0 ante el farolillo rojo de la Superdivisión Masculina de Tenis de Mesa nacional. Los pupilos de Luis Calvo no tuvieron problema en doblegar al TM Defense de La Palma que viajaron a Priego sin uno de sus principales pilares, el nigeriano Kazeem Nasiru, jugador del CajaSur hace cuatro temporadas.

El oriental Keli abría el encuentro ante el estonio Vaillot Vainula al que doblegaba por un claro 3-0 (11-8, 11-2 y 11-6) sin muchos problemas para el jugador del CajaSur. Carlos Machado al igual que su compa-



El jugador del Cajasur Priego Peter Fazekas.

ro ponía el 2 a 0 en el marcador al vencer al jugador del equipo canario Ramón Mampel también por 3-0 (11-4, 11-5 y 11-5).

El 3 a 0 definitivo se encargaría de subirlo al marcador el húngaro Peter Fazekas ante Marc Clotet que solo puso en aprie-

tos en el primer set al jugador del CajaSur Priego que se hizo con la victoria también por 3-0 (11-9, 11-6 y 11-5).

## Un caballo nacido y criado en Priego gana el campeonato de España de Salto en la disciplina de Anglo-Árabes

REDACCIÓN ADARVE

Entre los días del 11 al 15 de octubre, en la Dehesa Montenmedio en Vejer de la Frontera (Cádiz), se celebraron diversas pruebas hípicas, entre ellas: la final de los ciclos de caballos jóvenes y el Campeonato de España de salto de caballos Anglo-Árabes. El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación con la finalidad de potenciar una cría selectiva de caballos para el deporte, en colaboración con las asociaciones de criadores de caballos de razas puras, desde el año 2004 están organizando por toda la geografía española los ciclos de caballos jóvenes, que son unas pruebas hípicas clasificatorias en tres disciplinas olímpicas, doma clásica, salto de obstáculos, y concurso completo de equitación. Los objetivos son múltiples, el principal es conseguir caballos competitivos para el deporte, asignatura pendiente de los criadores nacionales, ya que en otros países es-

to se lleva haciendo desde hace muchos años. Además de ser el mejor laboratorio para los ganaderos, es un excelente escaparate para ver los mejores ejemplares de las distintas razas, y donde las distintas asociaciones se esmeran para dar a conocer las virtudes para las que cada raza equina está más dotada. Por este motivo la Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-árabes ( AECCAÁ ), organizó el pasado 15 de octubre, el Campeonato de España de salto AÁ, donde participaron 11 binomios los mejores de la raza en la disciplina de salto de obstáculos, con edades comprendidas entre los 5 y 8 años de edad. Entre ellos un caballo joven de 5 años, nacido y criado en Priego de Córdoba por Francisco Carrillo Montoro, BÚCARO lleva por nombre, según cuenta su propietario, es costumbre entre los ganaderos nombrar a los animales nacidos en el mismo año con una le-



tra del abecedario. El segundo año que tocaba con la "B" recordó, que el caballo de Alejandro Magno se llamaba Bucéfalo, y pensó un nombre más sencillo y humilde; siendo el único de los de su ganadería que no tiene relación con la MÚSICA. Su madre se llamaba Dálmata hija de

ALLAH, y su padre es de origen francés, Ultra du GUE hijo del legendario FAIRILHAD. Con la monta excepcional de Alejandro Fernández se alzó con la victoria y a su corta edad 5 años dejó perplejos a todos los presentes. El primer sorprendido fue su propietario.

# Santiago Arnés gana con autoridad en el I Duatlón de montaña “Ciudad de Priego”

Beatriz Jiménez Tornés venció en categoría femenina y el Club Boca Junior consiguió el primer puesto por equipos



Salida de la prueba.

#### MANUEL PULIDO

Unos 120 corredores tomaron parte en la I Duatlón Ciudad de Priego celebrada el pasado 19 de noviembre. La prueba, puntuable para la Primera Copa Green Cup Al-Andaluz, con un recorrido duro y exigente consistió en una primera carrera a pie de 6 kilómetros por la ciudad, una carrera de 20 kilómetros en bicicleta de montaña por la Subbética, finalizando con una carrera a pie de 3 kilómetros hasta la Ciudad Deportiva, lugar desde donde partió

el duatlón.

Santiago Arnés que llegaba con la vitola de campeón del mundo de la modalidad hizo valer su condición de favorito siendo el gran dominador de la jornada, marcando en categoría élite un crono total en la suma de las tres pruebas de 1:12:14, en segunda posición quedó el argentino Juan Carlos Nieve con 1:15:51. El corredor prieguense José María Espinar, del Boca Júnior quedó en sexta posición con un crono de 1:18:52.



Santiago Arnés



Beatriz Jiménez vencedora en categoría femenina.

Por equipos el Boca Júnior se hizo con el primer puesto. En categoría femenina, se impuso la campeona de Andalucía, Beatriz Jiménez Tornés (1:35:55), demostrando una neta superioridad a sus adversarias. **Destacada actuación prieguense**

Los corredores prieguenses cuajaron una extraordinaria actuación en las diversas categorías en las que participaron. A la sexta plaza en la general absoluta de José María Espinar,

hay que añadir que en categoría junior Jesús Carrillo Pareja (1:26:17) del Boca Júnior se subió a lo más alto del cajón al hacerse con el primer puesto.

En categoría sub-23 Rafael Bermúdez Nieto fue segundo con (1:23:19). En Máster 50, Antonio Pareja (1:44:52) fue segundo. Y en féminas Ana Raquel Galán Mendoza fue séptima (2:07:59) siendo la única corredora prieguense que participó en la prueba

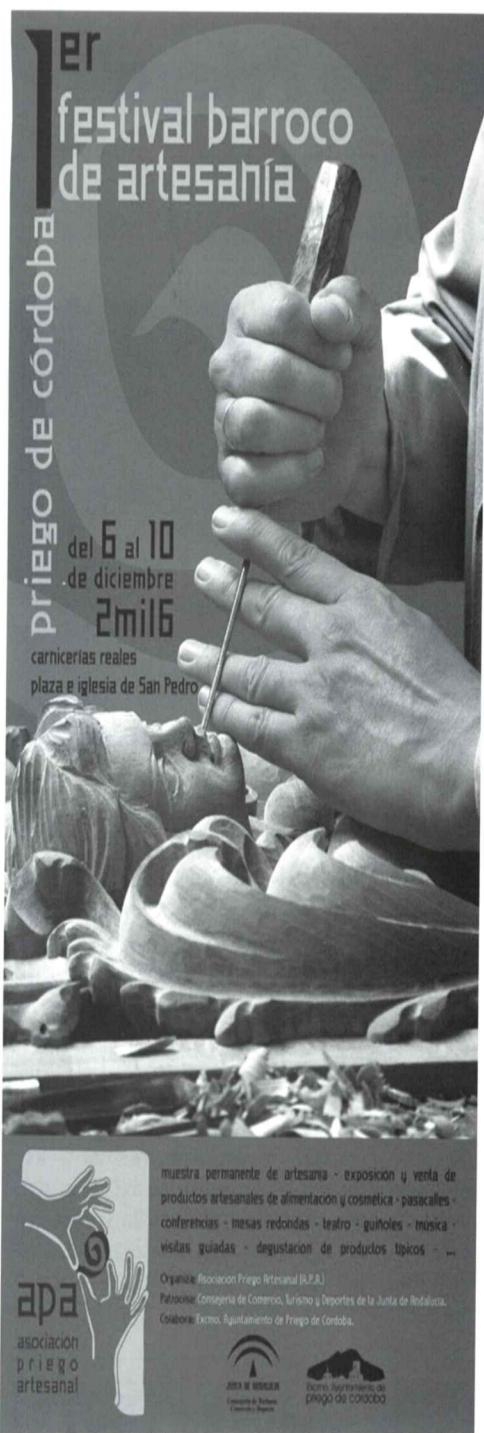
## Abierto el plazo para participar en la campaña “Nieve Joven 2007”

El Instituto Andaluz de la Juventud, con el objetivo de acercar a los jóvenes andaluces la práctica del esquí, a la vez que fomenta entre estos el conocimiento de espacios naturales de nuestra Comunidad Autónoma, convoca la CAMPAÑA NIEVE JOVEN 2007, con arreglo a las siguientes condiciones:

**PARTICIPANTE S:** Jóvenes andaluces o residentes en Andalucía con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. **SERVICIOS QUE COMPRENDE:** Transporte desde la ciudad de Granada a Sierra Nevada; Alojamiento en instalación juvenil; Manutención en régimen de pensión comple-

ta; Alquiler de material para la práctica del esquí; Curso de esquí ó snowboard; Forfaits; Seguro médico y de accidentes; Monitor acompañante. **Nº PLAZAS:** 50 para la provincia. **CUOTA:** 180 Euros para la opción esquí y 200 Euros para snowboard. **TURNO CORRESPONDIENTE PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:** Del 14 al 19 de enero de 2007 **PLAZO:** 30 días naturales antes del comienzo del turno. **SOLICITUDES Y MÁS INFORMACIÓN:** Oficina Municipal de Información Juvenil (Pabellón de Deportes) C/ Rvdo. José Aparicio, 3 Telf.: 957 708 511.

# I Festival Barroco de Artesanía



Priego de Córdoba, 6 al 10 de diciembre de 2006.

Lugar: Carnicerías Reales, Plaza de San Pedro.

Horario: De 11 a 14 y 17 a 21 horas.

Organiza: Asociación Priego Artesanal (A.P.A.).

Patrocinia: Consejería de Comercio, Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

Colabora: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri Escuela Taller Priego Emprende, Antena Local de la Cámara de Comercio, Grupo de Teatro La Diabla de Priego, Grupo de Teatro Carcomedia de Carcabuey.

#### PROGRAMA DE ACTOS:

Del 6 al 10 de diciembre: Exposición y venta de productos artesanos de alimentación y cosmética natural en Plaza de San Pedro y Muestra permanente de arte-

sanía: talla, forja, dorado, orfebrería, textil, manualidades en Carnicerías Reales.

**Miércoles, 6 de diciembre:** A las 12 horas. Acto de inauguración oficial en Carnicerías Reales. A las 12.30 horas: Pasacalles a cargo de la Compañía Sin Fin. Calle Dr. Pedrajas.

A las 18 horas: Conferencia: "La Artesanía en la Comarca de Priego de Córdoba". Carnicerías Reales. Ponente: **Salvador Hernández González**. Profesor de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

**Jueves, 7 de diciembre.** A las 13 horas. Conferencia: "La ley de artesanía en Andalucía"

Ponente: María Luisa Ceballos Casas. Diputada del Parlamento Andaluz y Jefe de alcalde del Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Carnicerías Reales.

A las 18 horas. Teatro. Entremeses. Grupo de Teatro Carcomedia de Carcabuey. Plaza de San Pedro.

#### Viernes, 8 de diciembre.

- A las 13 horas. Teatro Infantil. Compañía de Guiñol. Plaza de San Pedro.

- A las 13 horas. Mesa Redonda: "La Artesanía como motor de desarrollo" Carnicerías Reales. Participan: **Francisco Tamajón**. Presidente Asociación PRIEGO ARTESANAL.

**José Antonio Castillo**. Presidente de la Asociación de Artesanos de la Subbética **Eduardo Ruiz Peña**. Vicepresidente de la Asociación de Artesanos de Los Pedroches **José Antonio Roldán Rojas**. Presidente de la Asociación de Artesanos de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas y **José María González Falcón**. Presidente de la Federación Empresarial de Priego de Córdoba.

- A las 18 horas. Teatro Infantil. Plaza de San Pedro.

- A las 19.30 horas. Concierto de música barroca. Grupo Tambourins. Iglesia de San Juan de Dios.

#### Sábado, 9 de diciembre.

A las 11 horas. Visita guiada por Manuel Jiménez Pedrajas a los principales monumentos barrocos de la ciudad. Previa inscripción en la oficina de Turismo.

A las 13 horas. Degustación de productos típicos artesanales de Priego de Córdoba. Plaza de San Pedro. A las 18 horas. Teatro. Sainetes. Grupo de Teatro La Diabla de Priego de Córdoba. Plaza de San Pedro.

#### Domingo, 10 de diciembre.

A las 13 horas. Conferencia literaria. "Un escritor barroco del siglo XVII, 'D. Luis de Góngora'".

Ponente: Isabel Rodríguez Baquero. Poeta y novelista. Licenciada en Filología Románica. Carnicerías Reales.

A las 18 horas. Acto de clausura.

Las actividades teatrales al aire libre, en caso de lluvia, se realizarán en el Teatro Victoria.

## Pluviómetro

Septiembre	33,1	l/m <sup>2</sup>
Octubre	62,9	"
Noviembre (1 al 22)	48,5	"
<b>TOTAL HASTA 22-11-06</b>	<b>144,5</b>	<b>l/m<sup>2</sup></b>

## CARTELERA de CINE

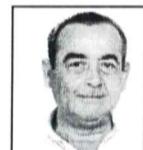


Día: 10 de Diciembre

Hora: 19:30 teatro VICTORIA

Título: AGUA

**SINOPSIS:** La historia transcurre en 1938, en la India colonial, en pleno movimiento de emancipación liderado por Mahatma Gandhi. Se celebra una boda que bien podría ser un entierro: casan a Chuyia (Sarala), una niña de 8 años, con un moribundo que fallece esa misma noche. Se quema su cuerpo en la orilla de un río sagrado y Chuyia se prepara para el destino que han escogido para ella. Se le afeita la cabeza e ingresa en un ashram para viudas donde deberá pasar el resto de su vida, convertida en un altar viviente consagrado a la memoria del fallecido.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

### D. MANUEL CARRILLO CARRILLO DEL PINO

Que falleció el día 8 de Noviembre de 2006 a los 82 años de edad

D.E.P.

Su familia agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa celebrada por el eterno descanso de su alma.

A todos nuestro agradecimiento más profundo



**OPEL**



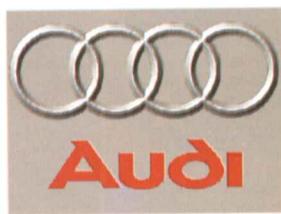
**RENAULT**



Mercedes-Benz



**priAuto**  
multimarca



**NUEVOS o DE OCASIÓN, los tenemos todos.**  
**Ven a por el tuyo... te está esperando**

**Avenida de América, 23 - tel: 957 - 541 591 // [www.priauto.net](http://www.priauto.net)**

SUPERMERCADOS



*Le Recomienda*

*Productos*



**Garantía de Calidad**

Distribuido por





**NUEVAS OFICINAS**  
**Calle Ribera, 23 - Tlf: 957 700 374**  
**PRIEGO DE CÓRDOBA**

